

# INFORME GLOBAL DE LOS INDICADORES DE

## POLICÍA LOCAL 2021





# Índice

1. Resumen ejecutivo.....	5
1.1. Principales indicadores de actividad y resultado.....	5
1.2. Principales indicadores de organización y recursos humanos.....	6
1.3. Principales indicadores de economía.....	6
2. Introducción.....	7
2.1. Municipios participantes.....	7
3. Datos del entorno y de clasificación de la muestra.....	9
4. Principales indicadores de actividad y de resultados.....	11
4.1. Policía de tráfico.....	11
4.2. Policía de Seguridad.....	19
4.3. Policía administrativa.....	27
5. Principales indicadores de organización y recursos humanos.....	28
5.1. Volumen y carácter del personal.....	28
5.2. Distribución de la jornada laboral.....	35
6. Principales indicadores Económicos.....	40





## 1. RESUMEN EJECUTIVO

### 1.1. Principales indicadores de actividad y resultado

- En el ámbito de la indisciplina viaria, en 2021 el número de **denuncias de tráfico** por cada 1.000 habitantes **repuntó hasta situarse por encima de los valores de pre pandemia**. El porcentaje de denuncias que provienen de zonas de estacionamiento con control horario de pago marcaron el mínimo histórico y, en cambio, las realizadas con sistemas automáticos de control se situaron en el punto más alto de la serie. La pandemia también se tradujo en un descenso de la gravedad de denuncias.
- Los indicadores de **regulación de tráfico** (relacionados con los servicios de protección escolar, las actividades de grúa y los cortes de circulación) han mostrado un comportamiento similar a raíz de la pandemia: **una clara bajada en 2020, seguida de una recuperación incompleta en 2021**.
- El análisis de regresión muestra que llevan a cabo más servicios de protección escolar los municipios con una vulnerabilidad social más baja. Por su parte, el número de actividades de grúa y de días con cortes de circulación depende sobre todo de la presencia de comisaria *Mossos d'Esquadra* en el municipio (más actividades allí donde hay comisaria) y, en menor medida, también de la vulnerabilidad social (en este caso, los indicadores aumentan allí donde la vulnerabilidad es más alta).
- Los **accidentes de tráfico aumentaron en 2021** con el progresivo retorno de la actividad, pero **se mantuvieron por debajo de la media 2017-2019**. Los accidentes con víctimas sí que recuperaron prácticamente los valores de pre pandemia, aunque el % de víctimas mortales o graves fueron a la baja en 2021.
- En el ámbito de la seguridad, **la pandemia marcó un descenso del número de delitos, que no se acabó de recuperar en 2021**. De todos los delitos producidos, se resolvieron un 30,8%, en la línea de los años anteriores. Esta cifra tiende a incrementarse en los municipios de vulnerabilidad alta y muy alta.
- A diferencia de los delitos, **la pandemia no hizo disminuir claramente el número de detenidos**, por la tarea de control e identificación ciudadana realizada por la policía local. En cuanto a las variables asociadas, se constata que los municipios con comisaria de *Mossos d'Esquadra* y los más vulnerables socialmente registran más detenidos que el resto.
- El volumen de denuncias por drogas y armas, con un ligero incremento con la pandemia, se relaciona con la densidad de población del municipio: allí donde hay más concentración urbana se registran denuncias por drogas y armas por cada 1.000 habitantes.
- En cuanto a la **distribución de roles entre cuerpos policiales**, ni el porcentaje de delitos registrados ni el porcentaje de detenidos realizados por la policía local no experimentaron grandes variaciones como consecuencia de la pandemia. **Ambos indicadores dependen directamente de la presencia de comisaria de los Mossos d'Esquadra** en el municipio, de manera que la policía local realiza una actividad más intensa allí donde no se dispone de este cuerpo policial.
- En el ámbito de la prevención, el **número de pruebas de alcoholemia se redujo a la mitad en 2020 y se recuperó solo parcialmente en 2021**, posiblemente por las restricciones de movilidad y ocio nocturno que siguieron presentes durante una parte del año. El volumen de identificaciones y controles de seguridad ciudadana, por su parte, repuntó en 2020 y siguió aumentando en 2021 y, finalmente, **la asistencia en actividades formativas dirigidas a la ciudadanía** (muy mermada en 2020) experimentó una **recuperación muy modesta** el segundo año de pandemia.
- El número **de actuaciones de carácter asistencial** disminuyó ligeramente con el estallido de la COVID y **en 2021 prácticamente se recuperó**. Se constata que **realizan más actuaciones los municipios que no tienen comisaria de ME y los de vulnerabilidad social baja o muy baja**.
- Las actuaciones de policía administrativa consolida la ligera tendencia a la baja observada desde del 2018, que no parece haberse visto afectada por la COVID-19.



## 1.2. Principales indicadores de organización y recursos humanos

- El **número de policías locales por cada 1.000 habitantes** es casi idéntico al de los policías locales del conjunto de Cataluña y se ha mantenido **estable en los últimos 10 años**. La ratio es **más elevada en los municipios sin comisaria de Mossos d'Esquadra** (que coinciden en buena parte con los municipios más pequeños), posiblemente a causa de las diferentes necesidades de personal de unos y de otros para dar respuesta al tipo de actuaciones que han de realizar.
- El **número de policías operativos por cada 1.000 habitantes ha repuntado con la pandemia**, después de años con una ligera tendencia a la baja, y también se ve influido por la presencia de comisaria de Mossos d'Esquadra: la ratio es más favorable en los que no disponen de este cuerpo policial (que coincide en buena parte con los municipios más pequeños).
- Tanto la **media de edad de la policía** (que después de la frenada de 2020 por la paralización de procesos selectivos, vuelve a disminuir gracias a las prejubilaciones), como el **porcentaje de agentes que no han finalizado el curso básico y el porcentaje de policías en segunda actividad varían según si en el municipio hay comisaria de Mossos d'Esquadra**. Allí donde si hay comisaria de ME (que coinciden en buena parte con los municipios más grandes), las plantillas son de más edad, con más policías en segunda actividad y menos agentes que no han finalizado el curso básico; probablemente por la estabilidad laboral que se da en estos contextos (en general, se trata de municipios más grandes que pueden ofrecer salarios más elevados) y, en cambio, la mayor necesidad de incorporar nuevo personal allí donde deben llevarse a cabo una multiplicidad de tareas por la ausencia del cuerpo automático.
- El **% de mujeres con mando es el más bajo de los Círculos y está por debajo del que correspondería según la presencia de mujeres de las plantillas policiales**.
- A pesar de la **estabilidad en el % de horas extras sobre las horas de convenio**, el % de efectivos que hacen horas extras repuntó seis puntos en 2021 y es especialmente elevado en los municipios pequeños, con poca densidad de población y que no cuentan con comisaria de ME.
- El **% de horas de baja experimentó un repunte en 2021**, pero **no logró los niveles de 2019**, cuando se había situado en el nivel máximo de la serie histórica.
- Con la COVID-19, el **descenso de la presencia real** que se venía observando a lo largo de toda la serie **se frenó**.
- Finalmente, en 2021 **aumentaron las horas de formación** por la policía, pero **se quedaron por debajo** de los niveles de pre pandemia.



## 1.3. Principales indicadores de economía

- El **gasto corriente por habitante** de la Policía local muestra una **tendencia ascendente** desde 2012 y en **2021 marcó un nuevo máximo**. El rango de variación por municipios es elevado, sobre todo en la parte alta de la distribución. Como sucedía en años anteriores, el gasto corriente por habitante en Policía local es el más elevado de los servicios analizados en los Círculos.
- Con la irrupción de la pandemia, el **peso de las tasas y precios públicos** se acentuó con la caída del año anterior, y **en 2021 recuperó los niveles de 2019 pero quedó lejos del máximo**. Los **municipios grandes obtienen un porcentaje significativamente más elevado de ingresos por esta vía**. En cambio, tienen un peso más bajo en la aportación del ayuntamiento, a la inversa de lo que sucede en los municipios poco poblados.
- El **% del importe cobrado de las denuncias de tráfico, estable desde 2012, retrocedió ligeramente con la pandemia**.

- El **gasto corriente por policía** ha ido **aumentado de manera sostenida** a lo largo de toda la serie, también desde el estallido de la COVID-19. Entre las causas del incremento en el gasto corriente por policía hay el **coste** que implican las **prejubilaciones** para las finanzas municipales y la evolución seguida por el **coste por hora extra**, que también ha ido **claramente al alza desde 2012**.

## 2. INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como objetivo presentar los resultados del año 2021, 17ª edición de los Círculos de Comparación Intermunicipal de Policía Local. Al mismo tiempo se aprovechará el bagaje acumulado en el Círculo para mostrar los indicadores en perspectiva temporal, con el fin de ofrecer una perspectiva más completa del estado y evolución del servicio en los últimos 10 años.

Los indicadores de 2021, segundo año de pandemia, permitirán valorar de qué manera se está recuperando la actividad de los servicios locales después de haber dejado atrás los momentos más duros de la pandemia. Por lo que se refiere concretamente al servicio de Policía Local, se mostrará hasta qué punto la tipología de actividades realizadas y los resultados obtenidos en los diversos ámbitos de servicio se parece a los datos previos a la COVID o bien algunas de las dinámicas que llevó la pandemia se mantuvieron en el segundo año de afectación de la crisis sanitaria.

El documento se estructura de esta manera:

- En primer lugar, se presentan a modo de **resumen ejecutivo**, las ideas más relevantes extraídas del análisis de los resultados de la presente edición.
- Se presentarán los **resultados de 2021, la evolución y la segmentación por tramos de población** de los principales indicadores, así como la **comparación con los otros 21 servicios** en los indicadores comunes.
- Además de este análisis univariante, cuando se disponía de alguna hipótesis, se han realizado **análisis de correlaciones bivariantes**, y un **análisis de regresión multivariante** en el cual se ha evaluado el efecto neto de **4 variables de entorno** (la presencia de Comisaría de ME, la población, la densidad poblacional y el IVSO) en el resultado de cada indicador. En esos casos en qué una o diversas de estas variables tienen un efecto estadísticamente significativo, después de la descripción correspondiente del indicador, se ha introducido una tabla resumen con las medias segmentadas por las 4 variables y la descripción de la relación que hay entre cada una de ellas y el indicador que se está estudiando en ese momento.
- **Al final del documento**, se presentan dos conjuntos de **tablas resumen**: en primer lugar, la evolución de todos los indicadores desde 2012, y en segundo lugar la segmentación de los indicadores del QRI según las cuatro variables utilizadas en los análisis de regresión, así como la indicación de las variables que tienen efecto significativo en cada caso.



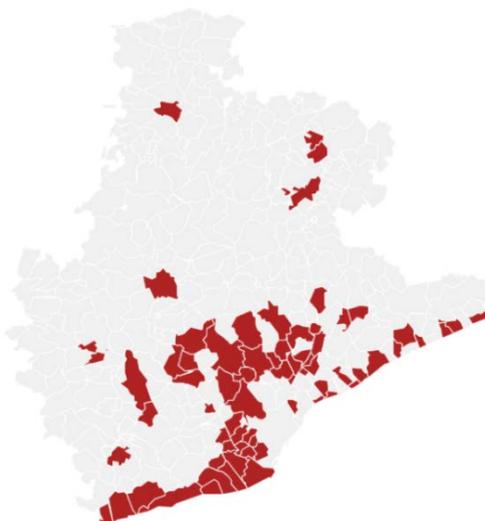
### 2.1. Municipios participantes

En la presente edición, 72 municipios han participado en el Círculo de Policía Local, dos de los cuales son de fuera de la provincia de Barcelona (el Vendrell y Creixell). Además, este año el proyecto cuenta con un municipio nuevo (Creixell) y con la reincorporación de tres más: Montgat, Sant Antoni de Vilamajor y Sant Vicenç dels Horts.

**72**  
participantes

Como se puede observar en la tabla 1, 16 de estos municipios tienen más de 50.000 habitantes; 22 se encuentran en una franja intermedia (de 20.001 a 50.000 habitantes) y los 34 restantes tienen hasta 20.000 habitantes.

Mapa 1. Municipios participantes de la presente edición del Círculo de Policía Local (datos de 2021)



Nota: en el mapa no se representan los dos municipios de la provincia de Tarragona que han participado en la presente edición del CCI: Creixell y el Vendrell.



Tabla 1. Municipios participantes de la presente edición del Círculo de Policía Local (datos de 2021)

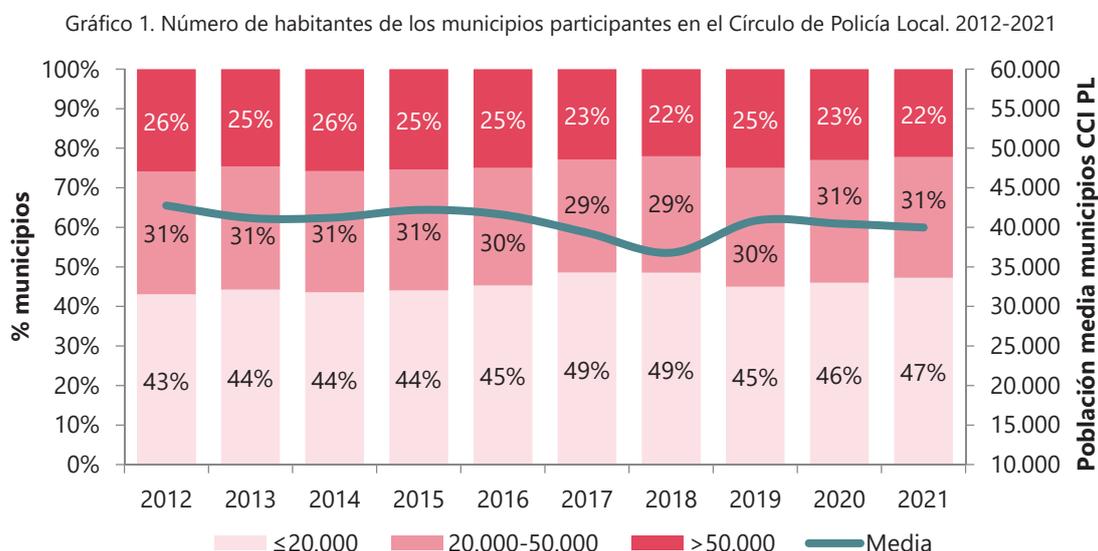
<b>Más de 50.000 habitantes</b>	<b>Población</b>	<b>20.001-50.000 habitantes</b>	<b>Población</b>	<b>Hasta 20.000 habitantes</b>	<b>Población</b>
Mollet del Vallès	51.151	Sant Quirze del Vallès	20.156	Creixell	3.912
Granollers	62.475	Manlleu	20.804	Sant Climent de Llobregat	4.193
Prat de Llobregat (El)	65.532	Vilassar de Mar	20.936	Cabrera de Mar	4.787
Viladecans	66.707	Esparreguera	22.358	Martorelles	4.823
Castelldefels	67.226	Masnou (El)	23.848	Sant Antoni de Vilamajor	6.383
Vilanova i la Geltrú	67.458	Olesa de Montserrat	24.132	Sant Vicenç de Montalt	6.523
Manresa	78.192	Castellar del Vallès	24.659	Vacarisses	7.082
Rubí	78.549	Santa Perpètua de Mogoda	26.033	Santa Coloma de Cervelló	8.273
Sant Boi de Llobregat	83.755	Molins de Rei	26.104	Polinyà	8.494
Cornellà de Llobregat	89.300	Sant Andreu de la Barca	27.175	Montmeló	8.798
Sant Cugat del Vallès	94.012	Pineda de Mar	27.974	Vilassar de Dalt	9.074
Santa Coloma de Gramenet	119.289	Sant Vicenç dels Horts	28.115	Arenys de Munt	9.191
Mataró	129.120	Sitges	30.217	Alella	9.954
Sabadell	216.204	Sant Pere de Ribes	31.525	Montgat	12.260
Terrassa	223.011	Sant Joan Despí	34.130	Abrera	12.620
Hospitalet de Llobregat (L')	264.657	Vendrell (El)	38.891	Vilanova del Camí	12.736
		Vilafranca del Penedès	39.969	Sant Sadurní d'Anoia	12.840
		Igualada	40.875	Llagosta (La)	13.259
		Sant Feliu de Llobregat	45.463	Torelló	14.553
		Esplugues de Llobregat	46.777	Canet de Mar	14.810
		Gavà	46.931	Palau-solità i Plegamans	14.917
		Vic	47.319	Lliçà d'Amunt	15.673
				Cubelles	16.051
				Piera	16.411
				Berga	16.682
				Garriga (La)	16.733
				Montornès del Vallès	16.804
				Canovelles	16.872
				Caldes de Montbui	17.797
				Cardedeu	18.609
				Parets del Vallès	18.907
				Malgrat de Mar	18.950
				Calella	19.236
				Sant Just Desvern	19.379

### 3. DATOS DEL ENTORNO Y DE CLASIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Antes de presentar los resultados de los diferentes ámbitos de la Policía Local, se hará una breve descripción del contexto en qué se desarrolla el servicio, a partir de los datos de entorno presentes en el Cuadro Resumen de Indicadores (QRI). El objetivo de este análisis es aportar elementos que permitan hacer una interpretación más completa de la situación del servicio ya que, a pesar de estar fuera del alcance de los decisores públicos, el contexto de los municipios incide en la demanda y los resultados de la actividad policial.

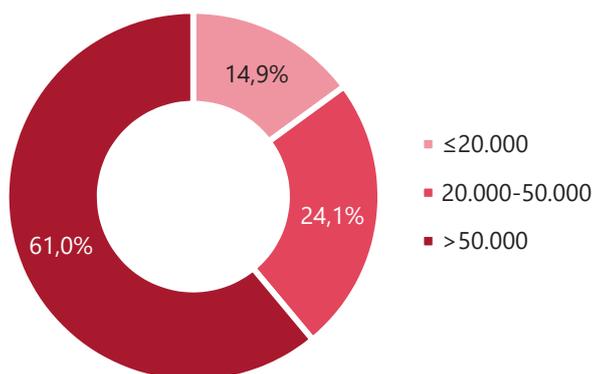
En el año 2021 los municipios participantes en el Círculo tienen una población media de 39.981 habitantes. Como se ha mencionado anteriormente, el grupo más numeroso son los municipios con 20.000 habitantes o menos (47% del total), seguido de los de 20.001 a 50.000 habitantes (31%).

La composición de los municipios participantes ha experimentado pocas variaciones en los últimos 10 años. Después de los cambios experimentados en las primeras ediciones del círculo, en que se incorporó un alto número de municipios de dimensión media y pequeña, des de 2012 los cambios han estado más moderados: el peso de los municipios de más de 50.000 habitantes ha seguido disminuyendo hasta el 22% actual, mientras que los de 20.000 habitantes o menos ganaban terreno hasta representar cerca de la mitad de los participantes (47%).



Aunque el grupo más numeroso es el de los municipios de hasta 20.000 habitantes, si se tiene en cuenta el porcentaje de población que reside en los diferentes tramos de municipio, se obtiene que más del 60% de los habitantes municipales que participan en el Círculo provienen de localidades grandes, de más de 50.000 habitantes; menos del 25%, de municipios intermedios (20.001 a 50.000 habitantes) y solo el 15% son de municipios de 20.000 habitantes o menos.

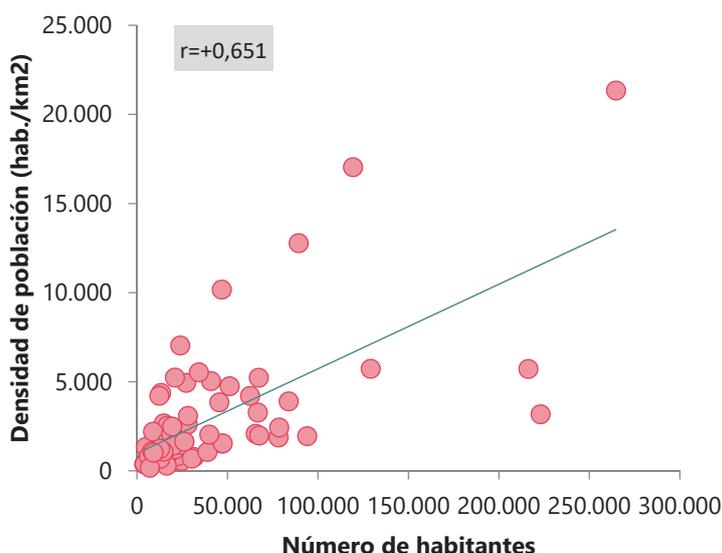
Gráfico 2. Porcentaje de población residente en los municipios en los diferentes tramos. 2021



Si el número de habitantes se analiza juntamente con la **densidad de la población**<sup>1</sup> de los municipios participantes, se obtiene que hay una elevada correlación positiva entre ambas variables. Es decir, que los municipios con mayor número de habitantes tienden a ser más densamente poblados, y a la inversa: en los municipios con menos personas empadronadas, éstas se encuentran más dispersas en el territorio. Conocer esta asociación es importante porque puede incidir en el tipo de problemáticas que se dan en cada municipio (más asociadas a la convivencia y la concentración de personas, o bien al aislamiento en diferentes núcleos poblacionales) y, por tanto, en la organización y las demandas que recibirá la Policía Local.

Los municipios con más habitantes tienden a ser más densamente poblados y a la inversa, hecho que incide en el tipo de problemáticas que se dan en cada municipio.

Gráfico 3. Densidad de población y número de habitantes de los municipios participantes en el Círculo. 2021



La **renta per cápita** da una aproximación al perfil socioeconómico de los municipios y es útil, sobre todo, para reflejar la evolución de la conjuntura económica. En este sentido, el gráfico 4 recoge las consecuencias de la crisis económica de 2008; la recuperación de 2016 a 2019, con un importante ascenso de la renta per cápita, así como los efectos de la crisis sanitaria de la COVID-19. Estos se manifiestan con una sacudida de la renta per cápita del 12,6% en relación con la media de los tres años, hecho que implica que la renta per cápita se sitúa aún en un 4,2% por debajo de la media pre-COVID.

Gráfico 4. Renta per cápita de los municipios participantes en los Círculos (euros). 2012-2021

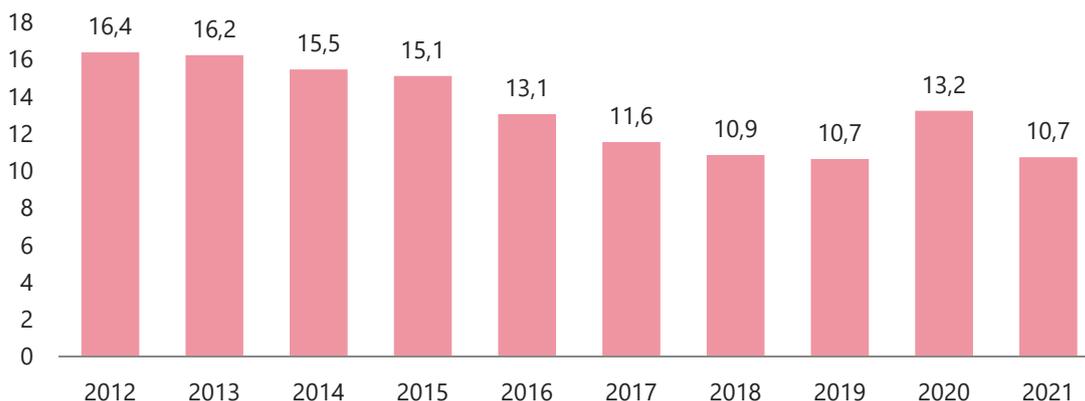


<sup>1</sup> Medida en habitantes por km<sup>2</sup>. A la hora de interpretar los resultados, hay que tener en cuenta que se contabiliza la superficie total de los municipios, no solo la superficie urbanizada.

Los cambios en la coyuntura económica se observan primero en la tasa de paro, y posteriormente se ven reflejados en la renta per cápita.

La **tasa de paro** mide también el contexto socioeconómico y sigue una pauta similar a la de la renta per cápita, con particularidades: generalmente, los cambios en la coyuntura económica se observan primero en la tasa de paro, y posteriormente se ven reflejados en la renta per cápita. Se observó ya con la crisis de 2008 y ahora también con la recuperación post-COVID: en 2021 la tasa de paro ya había recuperado los niveles de 2019, a diferencia de la renta per cápita, que como hemos visto, muestra de momento una recuperación parcial.

Gráfico 5. Tasa de paro registrado de los municipios participantes en el Círculo (%). 2012-2021



## 4. PRINCIPALES INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DE RESULTADOS



En este apartado, se presentan los resultados de los principales indicadores de actividad y resultados, estructurados según los diferentes ámbitos de actuación de la Policía Local y con especial atención a los indicadores que presentan más variabilidad y/o diferencias por tramo poblacional.

### 4.1. Policía de tráfico

#### Indisciplina viaria

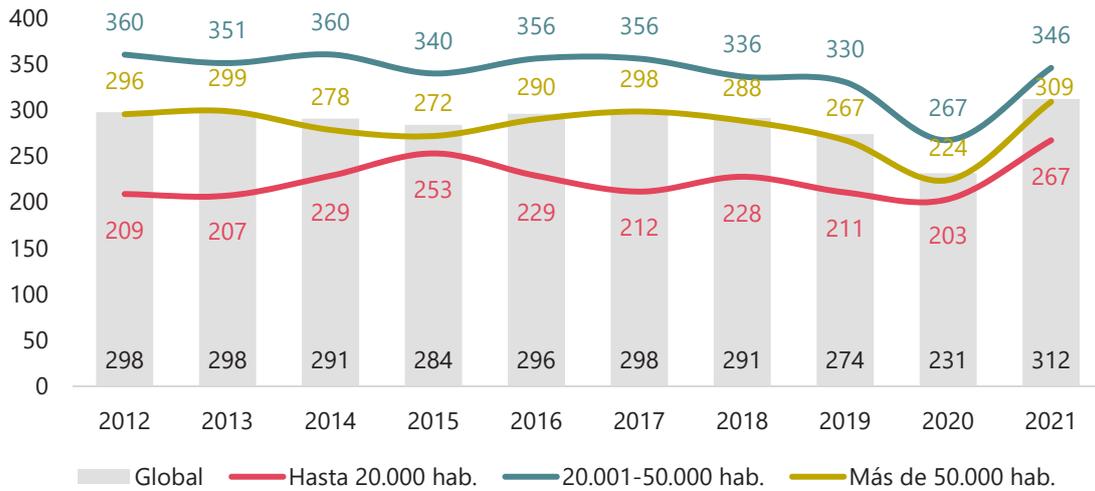
En 2021, los municipios participantes en el Círculo registraron una media de 312 **denuncias de tráfico por cada 1.000 habitantes**. Los resultados presentan una dispersión entre municipios, con una desviación típica de 272 denuncias, donde el mínimo son 22 y el máximo, 1.597 denuncias por cada 1.000 habitantes. En perspectiva temporal, el volumen de denuncias mostraba una ligera tendencia a la baja hasta el 2019, mientras que en 2020 cayó un importante 19,6% si se compara con la media de 2017 a 2019<sup>2</sup> y en 2021 repuntó hasta situarse notablemente por encima de los valores pre pandemia (+8,5%). Una parte de este incremento podría asociarse con el mayor número de municipios que registraron denuncias procedentes de sistemas automáticos de control.

En 2021 el número de denuncias de tráfico por cada 1.000 habitantes repuntó hasta situarse por encima de los valores pre pandemia.

Por tramos de población, los municipios de dimensión intermedia son los que registran más denuncias, seguidos de los de más de 50.000 habitantes. Este patrón se observa en toda la serie temporal, si bien con la pandemia los valores de los diferentes grupos han tendido a acercarse.

<sup>2</sup> Tomamos la media de 2017-2019 como referencia del periodo pre pandemia para evitar comparaciones respecto a un único año, que se podría ver afecto por sucesos puntuales.

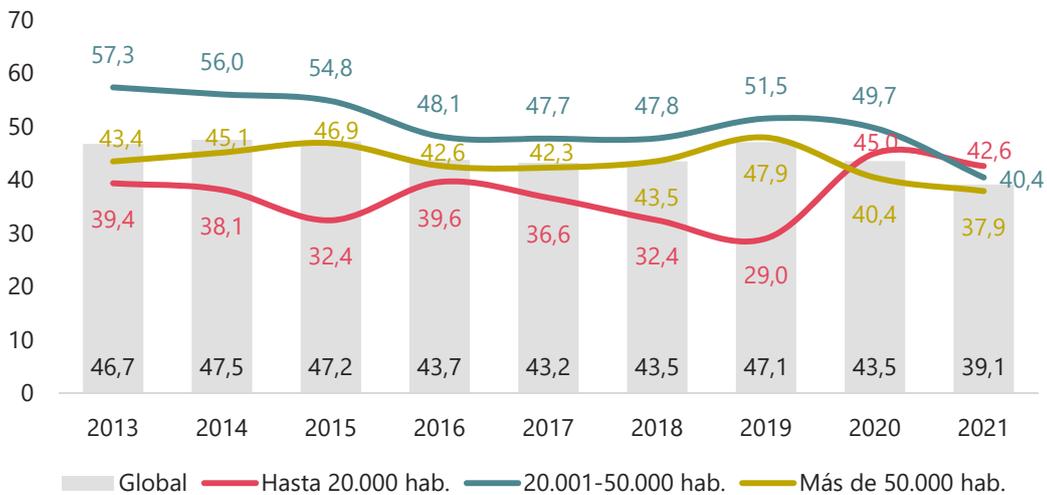
Gráfico 6. Denuncias de tráfico por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021



El 39,1 % de las denuncias de tráfico provienen de zonas de estacionamiento con control horario de pago. Entre 2012 y 2020, esta cifra había ido oscilando entre el 43% y el 47%. En 2020 se situó en el 43,5%, mientras que en 2021, se produjo un descenso generalizado (en mayor o menor proporción) del peso de estas denuncias, hasta situarse en el punto más bajo de la serie analizada.



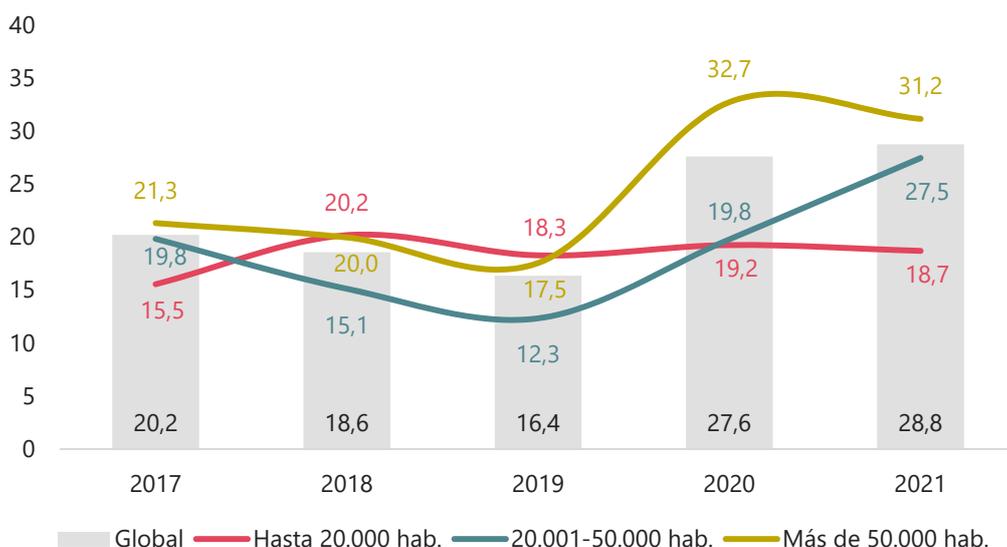
Gráfico 7. % de denuncias de tráfico procedentes de zonas con control horario de estacionamiento, por tramos poblacionales. 2012-2021



Otra parte importante de las denuncias de tráfico (el 28,8%) provienen de sistemas automáticos de control; una cifra que se disparó con la pandemia (+50,9% respecto de la etapa pre-COVID) a causa del menor peso de las denuncias puestas por los medios habituales, y que se mantuvo en 2021<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Cabe destacar que estas cifras se alcanzan pese a la elevada disparidad entre municipios: tan solo el 51,3% de ellos disponen de este sistema.

Gráfico 8. % de denuncias de tráfico con sistemas automáticos de control, por tramos poblacionales. 2017-2021

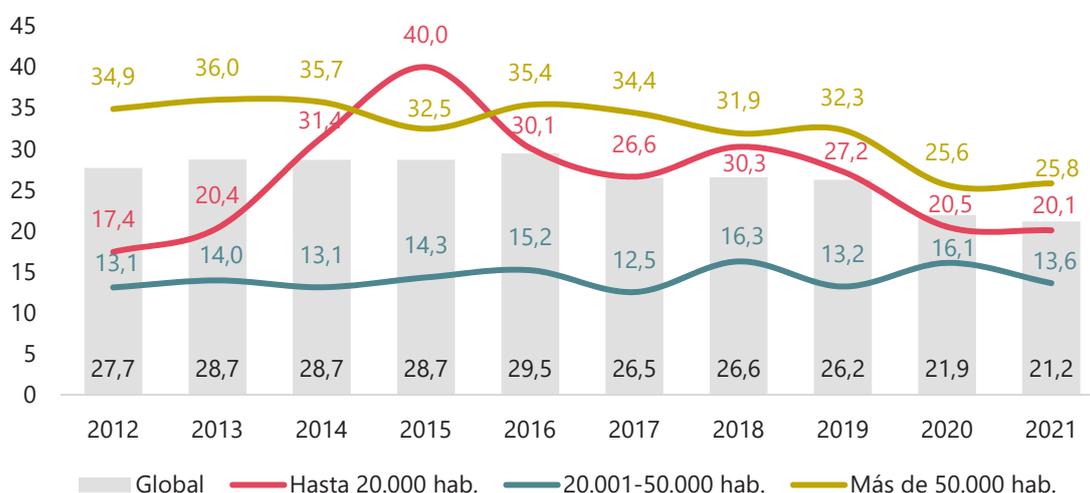


Con la pandemia disminuyó la gravedad de las denuncias de tráfico.

Fijándonos con la gravedad de las denuncias de tráfico, en 2021 el 21,2% fueron graves o muy graves. El porcentaje se había mantenido estable entorno el 26% y el 29% desde del 2012 hasta el 2019. La pandemia se tradujo en un descenso de 4,3 puntos del indicador en 2020 y la cifra se ha mantenido estable en 2021, con notables diferencias entre municipios (el mínimo se sitúa en el 1,4% y el máximo, en el 95,4%).

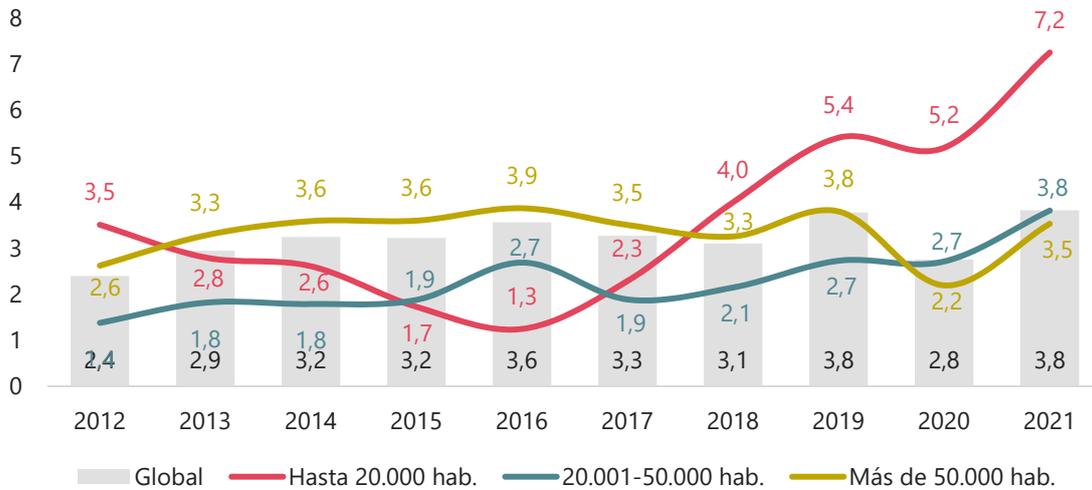


Gráfico 9. % de denuncias graves y muy graves de tráfico, por tramos poblacionales. 2012-2021



También en el ámbito de la indisciplina viaria, en 2021 el 3,8% de los vehículos sometidos a controles fueron denunciados por exceso de velocidad. Después de un repunte, de 2013 a 2018, este indicador se situó, sin grandes variaciones, entre el 2,9% y el 3,6%. En 2019 repuntó hasta el 3,8% y, con la pandemia, cayó hasta el 2,8% (posiblemente, por el confinamiento municipal, que redujo el volumen de circulación). En 2021 la cifra volvió a crecer hasta igualar la del 2019.

Gráfico 10. % de vehículos denunciados en controles preventivos de velocidad, por tramos poblacionales. 2012-2021



### Regulación del tráfico

En el ámbito de la regulación del tráfico, en el año 2021 los municipios participantes en el Círculo realizaron, de media, 48,8 **servicios de protección escolar por cada 1.000 habitantes**. Este indicador se había mostrado estable en todo el periodo previo a la COVID, con cifras entre el 81,9 y el 93,2. Con el inicio de la pandemia, el número de servicios se redujo a la mitad (-50,7% respecto del periodo 2017-2019), hecho comprensible porque durante meses de confinamiento los centros educativos permanecieron cerrados. Sin embargo, en 2021, año en que las escuelas recuperaron la actividad presencial, no se recuperaron los niveles previos a la pandemia, si no que la cifra aún se situaba en un 43,4% por debajo de la etapa pre-COVID.



Por tramos poblacionales, hay bastante disparidad entre los municipios pequeños que con 99,4 servicios por cada 1.000 habitantes, si sitúan en el doble de la media y presentan un repunte importante en 2021; respecto de los intermedios (71,8) y los más grandes (29,2). En la tabla siguiente se puede observar si éste, u otros factores, contribuyen a explicar las diferencias entre municipios en este indicador.

En 2021, a pesar de la recuperación de la actividad presencial en los centros educativos, no se recuperó el número de servicios de protección escolar previos a la pandemia.

Gráfico 11. Número de servicios de protección escolar por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021

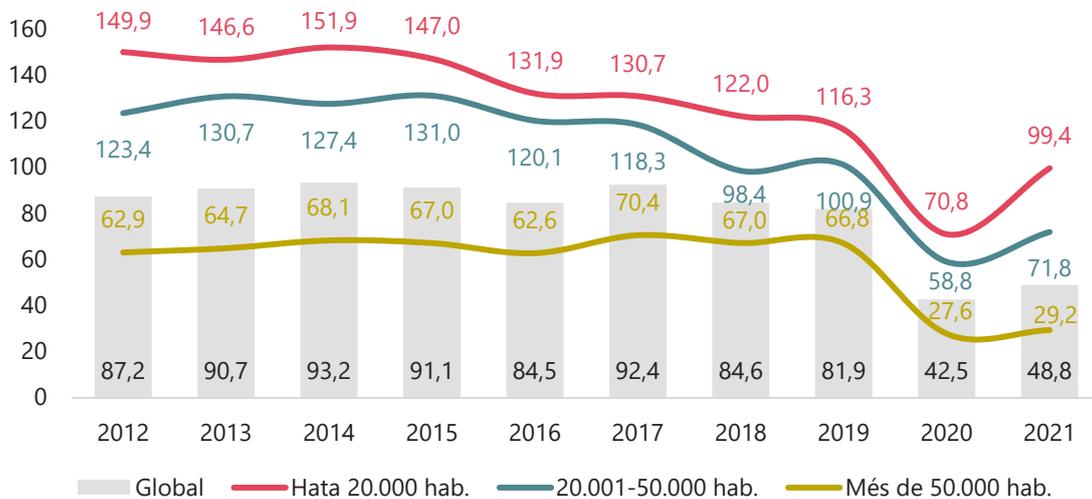


Tabla 2. Número de servicios de protección escolar por cada 1.000 habitantes, según diferentes variables.

Variable	Valores*	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: 38,92 No: <b>78,42</b>	Registan más servicios de protección escolar los municipios que no tienen comisaria de <i>Mossos d'Esquadra</i> , a pesar de que la asociación no es estadísticamente significativa.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: <b>99,42</b> 20.000-50.000 hab.: 71,78 > 50.000 hab.: 29,24	El volumen de servicios de protección escolar es más elevado en los municipios más pequeños, aunque tampoco no haya un efecto significativo.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja**: <b>92,37</b> Intermedia: 64,64 Alta: 33,15	También des de un punto de vista descriptivo, se observa que estos servicios tienden a ser más numerosos en los municipios con menor densidad de población.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta***: 32,21 Vuln. alta: 45,33 Vuln. baja o m. baja: <b>83,54</b>	Los municipios de vulnerabilidad baja o muy baja presentan más servicios de protección escolar que los demás, cuando se descuenta el efecto de las otras variables.

\*Se marcan en color verde las variables que presentan un efecto estadísticamente significativo en sentido positivo en el indicador de estudio, es decir que, una vez descontado el efecto de las otras variables, cuando la variable en cuestión se incrementa, los resultados del indicador también aumentan, y a la inversa. Se marcan en color rojo las que tienen un efecto estadísticamente significativo en sentido negativo, es decir, que cuando la variable en cuestión incrementa, el indicador disminuye y a la inversa. Cuando hay más de una variable significativa, se marca con un color más intenso la que tiene un efecto más importante en el indicador de estudio. Se marca en negrita la categoría de cada variable con el valor más alto.

\*\*Densidad baja: hasta 1.000 hab./km<sup>2</sup> / Densidad intermedia: 1.000-3.000 hab./km<sup>2</sup> / Densidad alta: Más de 3.000 hab./km<sup>2</sup>

\*\*\*Vuln.m.alta: menos de 90 puntos / Vuln. Alta: 90,01-99,99 puntos / Vuln. Baja o m.baja: 100 o más puntos. Se han agrupado las categorías bajas (100,00 – 109,99 puntos) y muy baja (110,00 puntos o más) por la escasa presencia de municipios en el grupo de vulnerabilidad muy baja.

El número de actividades de grúa por cada 1.000 habitantes presentaba, ya antes de la pandemia, una tendencia a la baja, que se acentuó en 2020 con una disminución del 38,4% con relación a la media de 2017-2019 (probablemente atribuible a la menor circulación y aparcamiento de vehículos durante las restricciones) y muestra una recuperación parcial en 2021, con un incremento de 2,5 puntos, que sitúa el indicador aun en un 25,3% por debajo de los niveles previos a la COVID.

Por tramos poblacionales, a la inversa de lo que sucedía con los servicios de protección escolar, en este caso los municipios grandes son los que llevan a cabo más actividades de grúa, seguidos de los de 20.001 a 50.000 habitantes. Sobre los factores que hay detrás de las diferencias, una hipótesis es que los policías locales tienen más capacidad de destinar recursos para mantener una elevada actividad de grúa. También hay que tener en cuenta que los municipios de más de 50.000 habitantes acostumbran a ser más densamente poblados, hecho que puede dificultar la disponibilidad de plazas de aparcamiento en relación con el parque de vehículos existente (hay una ligera correlación lineal, de +0,429 sobre 1,000, entre el número de actividades de grúa y la densidad de población). A continuación, se presentan los resultados del análisis de regresión que muestra que variables del entorno realmente introducen diferencias significativas en el volumen de actividades de grúa cuando se tiene en cuenta el efecto de las otras variables y, por tanto, si se confirman o no estas hipótesis.



Gráfico 12. Actividades de grúa por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021

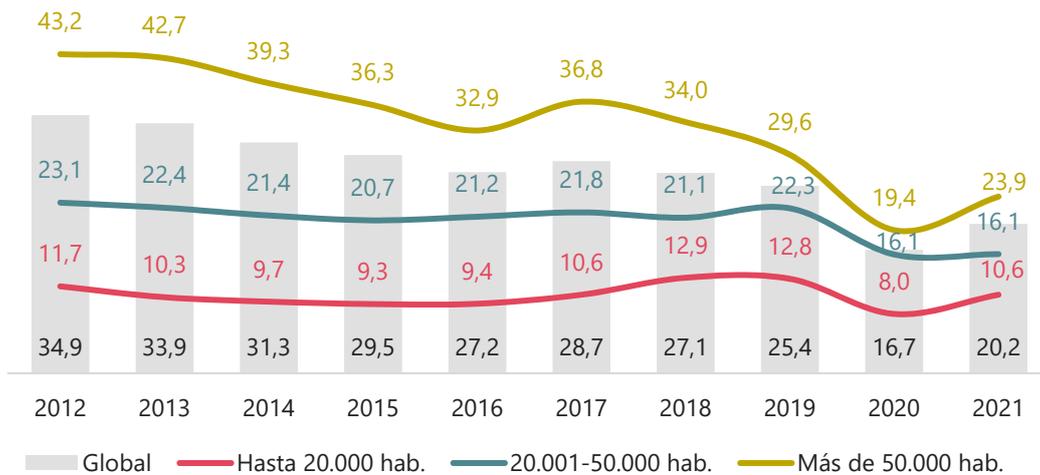


Tabla 3. Actividades de grúa por cada 1.000 habitantes, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: <b>22,93</b> No: 11,92	El hecho de disponer de Comisaria de los <i>Mossos d'Esquadra</i> introduce diferencias significativas en el volumen de actividades de grúa que realizan los municipios: realizan más los que sí tienen este cuerpo policial, posiblemente porque, por la distribución de funciones con el cuerpo de la Generalitat, tienen más capacidad de realizar actividades de grúa.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: 10,60 20.000-50.000 hab.: 16,11 > 50.000 hab.: <b>23,91</b>	Descriptivamente, se observa que los municipios más grandes son los que realizan más actividades de grúa, aunque la asociación no es estadísticamente significativa.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: 11,86 Intermedia: 16,28 Alta: <b>23,68</b>	De manera similar, los municipios con más densidad de población (que acostumbran a ser también los más grandes), registran más actividades de grúa, pero aquí el efecto tampoco es significativo.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: <b>28,26</b> Vuln. alta: 20,38 Vuln. baja o m. baja: 9,95	A pesar de qué el efecto es menor que en el caso de la comisaria, también se puede afirmar que los municipios con más vulnerabilidad, tienden a realizar más actividades de grúa.

En 2021 se produjo un incremento de los días con cortes de circulación, insuficiente para igualar los valores pre-COVID.

El último indicador relacionado con la regulación del tráfico cuantifica que el **porcentaje de días anuales con cortes de circulación** y, como en los otros dos, también muestra un claro efecto de la pandemia. Después de un incremento progresivo en 2018 y en 2019 hasta fregar el 20% de los días, en el año 2020 cayó al 9,3% y, como en los demás casos, en 2021 experimentó un crecimiento insuficiente para lograr los valores previos a la COVID: en el año de estudio

se produjeron cortes de circulación de media del 13% de días anuales. Entre las causas de esta tímida recuperación, podría haber el hecho de que en 2021 aún no se había recuperado el grosor de actividades lúdicas en el aire libre, tales como fiestas mayores o eventos deportivos.

Gráfico 13. % de días anuales con cortes de circulación, por tramos poblacionales. 2017-2021

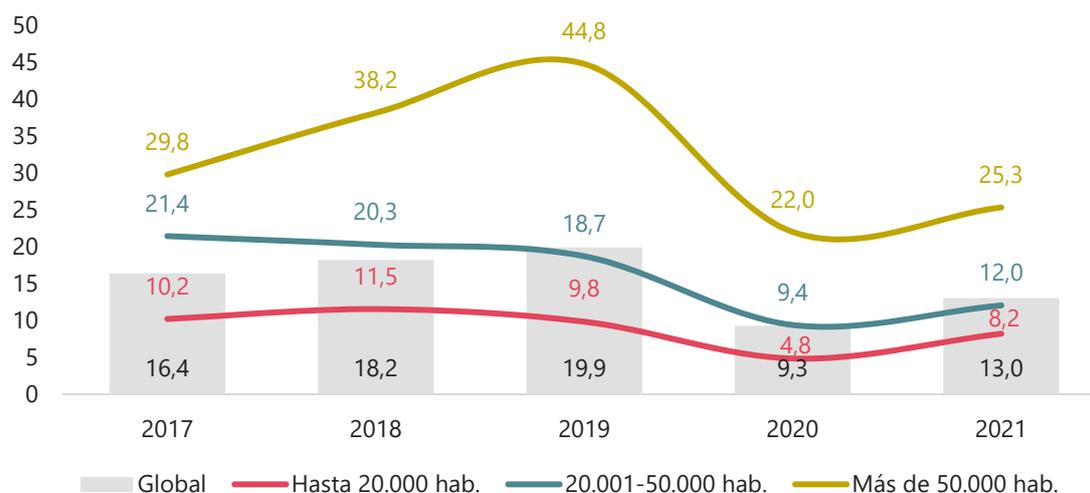


Tabla 4. % de días anuales con cortes de circulación, según diferentes variables.

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: <b>22,60</b> No: 6,89	Los municipios con Comisaria de Mossos d'Esquadra tienen más días con cortes de circulación, y las diferencias son estadísticamente significativas.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: 8,20 20.000-50.000 hab.: 12,04 > 50.000 hab.: <b>25,33</b>	Los municipios más grandes presentan más días con cortes de circulación, aunque el efecto no es estadísticamente significativo cuando se incluyen en el análisis las otras variables.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: 9,71 Intermedia: 13,19 Alta: <b>16,46</b>	De manera similar, hay más cortes de circulación en los municipios más densamente poblados, pero tan solo se observa desde un punto de vista descriptivo.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 11,64 Vuln. alta: <b>16,27</b> Vuln. baja o m. baja: 8,18	Los municipios con vulnerabilidad alta son los que presentan más alteraciones de tráfico, y el efecto de la variable se mantiene cuando se introducen las otras, aunque con magnitud inferior que la del hecho de tener Comisaria de ME.

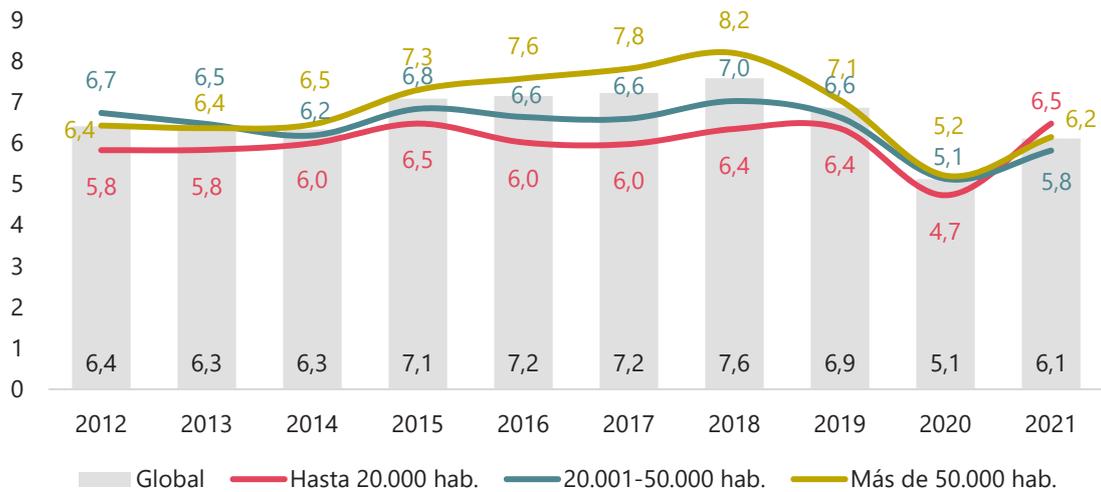
### Accidentes de tráfico

En 2021, en los municipios del círculo se produjeron, de media, 6,1 accidentes de tráfico en vías urbanas por cada 1.000 habitantes, cifra que supone un repunte respecto del mínimo registrado en 2020, pero queda un 15,3% por debajo del periodo anterior a la pandemia (2017-2019), probablemente por las restricciones de movilidad que aún se produjeron durante el 2021.

A pesar del incremento experimentado, en 2021 los accidentes de tráfico siguen por debajo de la media 2017-2019.

El tamaño poblacional no parece introducir grandes diferencias en la accidentalidad. Ya desde 2019, la media de accidentes en vías urbanas en los diferentes tramos tendió a converger, y en 2021 los valores siguieron siendo cercanos.

Gráfico 14. Accidentes de tráfico en vías urbanas por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021

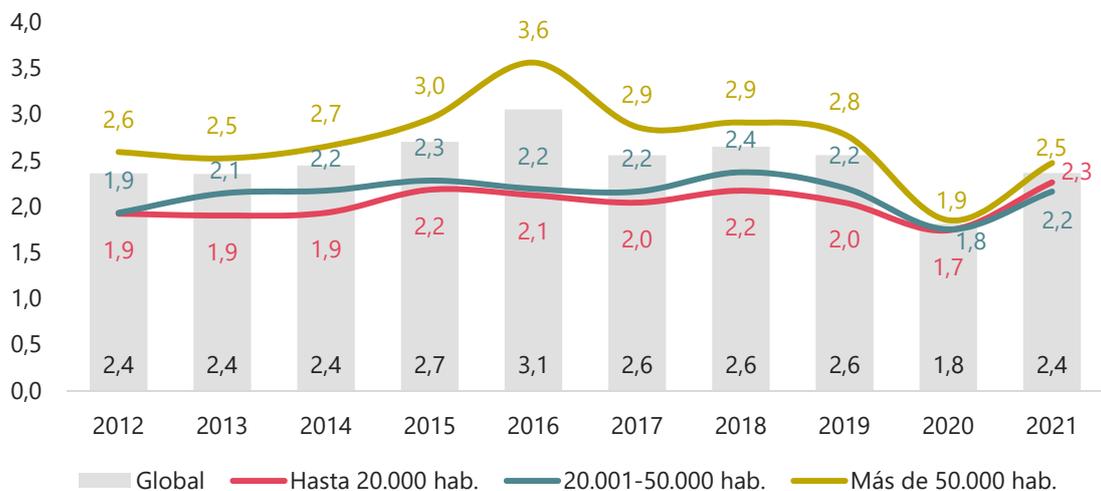


Los accidentes de tráfico con víctimas cayeron con la irrupción de la pandemia en la misma proporción que los accidentes en vías urbanas, pero en 2021 logró un valor más similar al de los años anteriores a la COVID.

Como en el primer indicador, las medias de los diferentes tramos tendieron a aproximarse con la pandemia, hecho que demuestra que las restricciones de circulación afectaron de manera similar la accidentalidad con independencia de la dimensión del municipio.

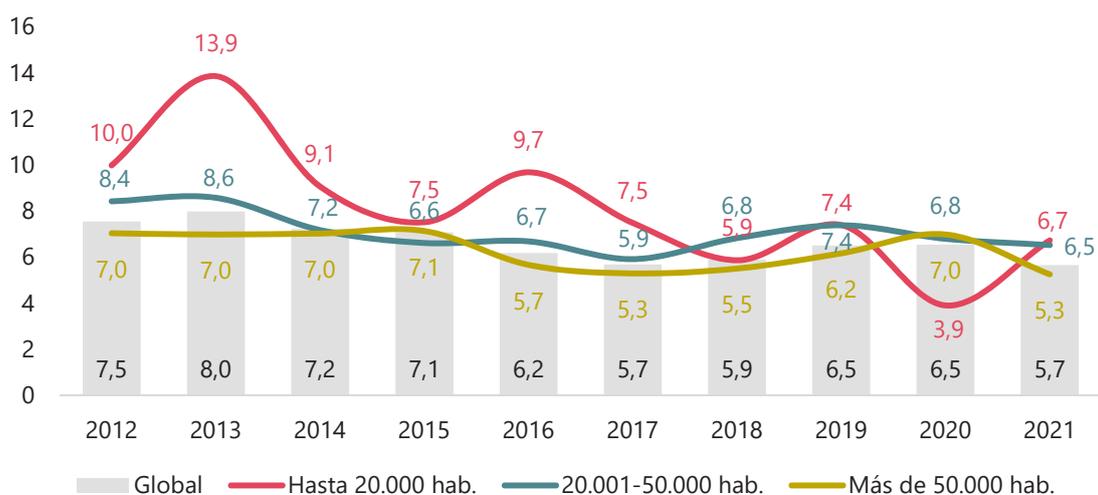


Gráfico 15. Accidentes de tráfico con víctimas por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021



Del total de los accidentes de tráfico sucedidos en 2021, el 5,7% de las víctimas fueron mortales o graves. De 2016 a 2019, esta proporción se mantuvo relativamente estable, entre el 5,7% y el 6,5%, y no varió significativamente con el inicio de la pandemia. En cambio, en 2021 sí que disminuyó hasta registrar el mínimo de la serie analizada.

Gráfico 16. % de víctimas mortales y graves respecto el total, por tramos poblacionales. 2012-2021



## 4.2. Policía de Seguridad

### Volumen de delitos y detenidos

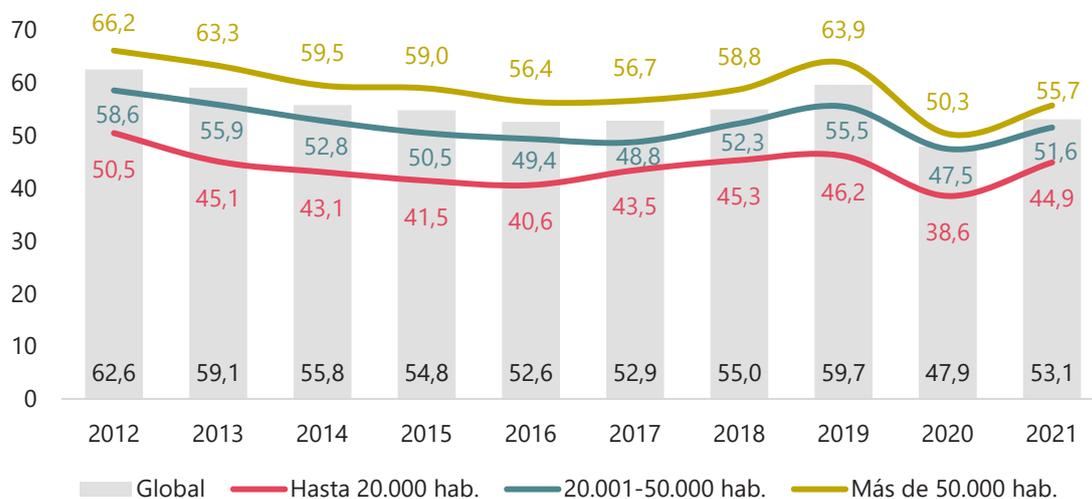
La pandemia marcó un descenso del número de delitos, que no se acabó de recuperar en 2021.

En el ámbito de la seguridad, en el año 2021 en los municipios del círculo se registraron 53,1 delitos por cada 1.000 habitantes. A lo largo de la serie analizada, se observa un periodo de decrecimiento, de 2013 a 2016, seguido de unos años de incremento de los delitos, de 2017 a 2019. Como sucedía en el ámbito del tráfico, en el año 2020 supuso una bajada de la conflictividad, probablemente a causa de la menor circulación de personas. Ese año el número de delitos

por cada 1.000 habitantes se redujo un 14,2% respecto de la media pre-COVID, y el 2021 supuso, igual que en otros indicadores presentados, una recuperación parcial de las cifras anteriores a la pandemia. Así, a pesar del incremento del número de delitos, el indicador se situó aún en un 4,8% por debajo del periodo 2017-2019.

La evolución del tamaño del municipio muestra una pauta bastante consistente: en toda la serie analizada, los municipios de más de 50.000 habitantes siempre han estado los que registran un mayor nivel de conflictividad, seguidos de los de 20.001 a 50.000 habitantes, y los que han presentado menos delitos, con una diferencia clara, han estado los de hasta 20.000 habitantes.

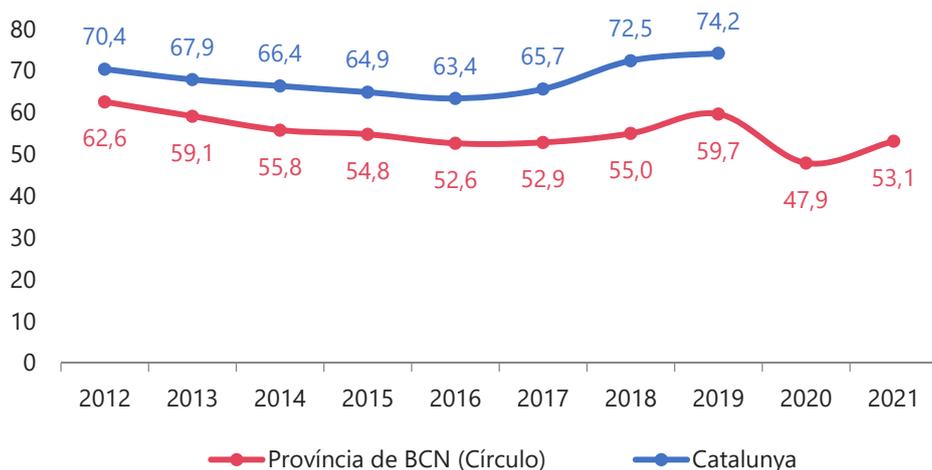
Gráfico 17. Delitos por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021



Si se comparan estos resultados con el conjunto de Catalunya, se constata que los municipios participantes en el Círculo registran menos delitos que el conjunto de Catalunya. Des de 2012, este comportamiento se ha producido en todos los años en que se dispone de datos para los dos niveles territoriales. En 2019<sup>4</sup>, el dato del Círculo fue un 19,5% inferior a la media catalana. Un factor que podría contribuir a explicar este diferencial es el efecto de Barcelona ciudad, que no está incluida en la muestra del Círculo.

Los municipios del Círculo registran menos delitos que la media de Cataluña, probablemente por la ausencia de Barcelona en la muestra.

Gráfico 18. Delitos por cada 1.000 habitantes, ámbito del Círculo y Catalunya. 2012-2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Informe de Seguridad de Catalunya 2020 (Departamento del Interior).

Del total de delitos registrados en los municipios del Círculo, en el año 2021 se resolvieron un 30,8%, una cifra casi idéntica a la del 2020 y que va en la línea de los niveles registrados durante todo el periodo de 2012-2021. En la tabla siguiente, se muestra el efecto de las cuatro variables de entorno analizadas a lo largo del informe en el % de delitos resueltos.

Tabla 5. % de delitos resueltos sobre el total, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: 30,74 No: <b>30,84</b>	Prácticamente no hay diferencias en la proporción de delitos resueltos según si el municipio tiene Comisaria de Mossos d'Esquadra o no.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: 31,71 20.000-50.000 hab.: <b>32,01</b> > 50.000 hab.: 30,13	El tamaño del municipio tampoco es relevante en el grado de resolución de delitos.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: 30,66 Intermedia: <b>31,24</b> Alta: 30,51	De la misma forma, casi no hay diferencias en el % de delitos resueltos según la densidad de población de los municipios.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 31,55 Vuln. alta: <b>31,72</b> Vuln. baja o m. baja: 25,22	El % de delitos resueltos es significativamente más bajo en los municipios de vulnerabilidad baja y muy baja que el resto de los municipios.

4 Último año en que el dato está disponible a nivel de Catalunya en el Informe de Seguridad de Catalunya.

A diferencia de lo que sucedía con los delitos, la pandemia no incidió significativamente con el número de detenidos por cada 1.000 habitantes. Este hecho podría explicarse por la tarea de control o identificación ciudadana realizada por la Policía Local desde que se establecieron las primeras restricciones a raíz de la crisis sanitaria, que se tradujo en un volumen importante de detenciones.

Los municipios de más de 50.000 habitantes vuelven a ser los que registran más detenidos por cada 1.000 habitantes, a escasa distancia de los de 20.001 a 50.000 habitantes, que acostumbran a situarse alrededor de la media en este indicador. En cambio, los de hasta 20.000 habitantes muestran siempre un valor claramente inferior al conjunto de la muestra del Círculo. En la tabla de más abajo se refleja hasta qué punto la población explica estas diferencias, o hay otras variables que son responsables de los cambios observados.

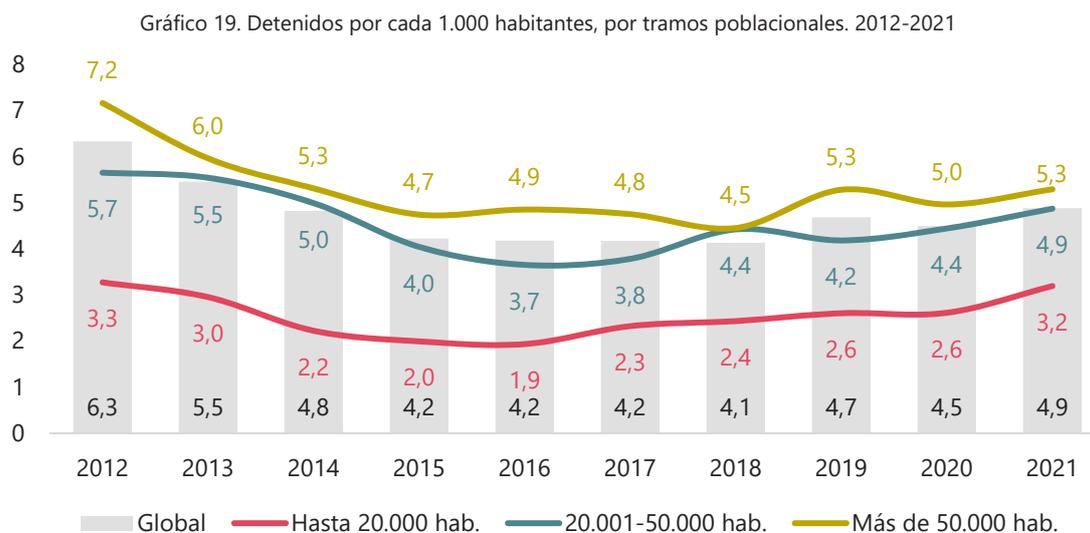


Tabla 6. Detenidos por cada 1.000 habitantes, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: <b>5,40</b> No: 3,38	Los municipios que cuentan con Comisaría de <i>Mossos d'Esquadra</i> registran un número de detenidos significativamente más alto que los que no tienen.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: 3,19 20.000-50.000 hab.: 4,87 > 50.000 hab.: <b>5,29</b>	Los municipios más grandes presentan un valor superior de detenidos por cada 1.000 habitantes, pero la dimensión poblacional no es el factor determinante cuando se incorporan las otras variables en el análisis.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: 2,96 Intermedia: 5,02 Alta: <b>5,12</b>	Los municipios con densidad baja tienden a mostrar menos detenidos, pero en este caso, las diferencias tampoco son significativas.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: <b>7,08</b> Vuln. alta: 4,56 Vuln. baja o m. baja: 2,69	Los municipios con más vulnerabilidad registran más detenidos, en este caso con un efecto significativo, aunque menor que el de la Comisaría de Mossos de Esquadra.

El volumen de **denuncias por drogas y armas** experimentó un ligero incremento con el inicio de la pandemia (5,39), y el 2021 mostró el mismo comportamiento (5,86). En la tabla siguiente se refleja hasta qué punto las diferencias entre municipios en este indicador, vienen determinadas por alguna de las cuatro variables de entorno que se han realizado.

Tabla 7. Denuncias por drogas y armas por cada 1.000 habitantes, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: <b>6,08</b> No: 5,24	Hay pocas diferencias en el número de denuncias por drogas y armas según si el municipio tiene comisaria de Mossos d'Esquadra.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: 4,34 20.000-50.000 hab.: 5,11 > 50.000 hab.: <b>6,53</b>	Por tramo poblacional, descriptivamente se observa que los municipios más grandes tienden a registrar más denuncias, pero en este caso el efecto tampoco es significativo.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: 4,11 Intermedia: 4,92 Alta: <b>6,68</b>	Los municipios con densidad elevada son claramente los que presentan más denuncias por drogas y armas, y en este caso el efecto se mantiene incluso si se incluyen las otras variables en el análisis.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: <b>9,67</b> Vuln. alta: 5,12 Vuln. baja o m. baja: 3,81	Aunque la media de denuncias es más elevada como mayor es la vulnerabilidad del municipio, esta asociación no es significativa cuando se analiza juntamente con otros tres aspectos.



### Distribución de roles entre cuerpos policiales en el ámbito de la Seguridad

Los indicadores que se presentan a continuación reflejan la distribución de roles entre la Policía Local y los otros cuerpos de seguridad, muy relacionada con la presencia o no de la Comisaria de los Mossos d'Esquadra en el territorio.

El 22,4 % de los delitos que se produjeron en 2021 en los municipios del Círculo fueron **registrados por la Policía Local**, una cifra que no ha variado significativamente a lo largo de la serie analizada y que tampoco parece haberse visto afectada por la pandemia. El análisis de los resultados según la dimensión poblacional sí que muestra diferencias: los de hasta 20.000 habitantes son, con diferencia, aquellos en que la Policía Local registra un porcentaje más elevado de todos los delitos que se producen (cerca del 40%), seguidos de los de la dimensión intermedia. Los de más de 50.000 habitantes son los únicos que se encuentran por debajo de la media en este indicador. Como se ha apuntado, una posible causa sería la mayor proximidad de las comisarías de los Mossos d'Esquadra en los municipios grandes, que hace que este cuerpo realice tareas que en municipios más pequeños asume la Policía Local. A continuación, se puede constatar hasta qué punto esta asociación es estadísticamente significativa cuando se analizan conjuntamente cuatro variables de entorno de los municipios.

El porcentaje de delitos registrados por la Policía local no ha variado significativamente en los últimos años, tampoco con la pandemia.

Gráfico 20. % de delitos registrados por la Policía Local, por tramos poblacionales. 2012-2021

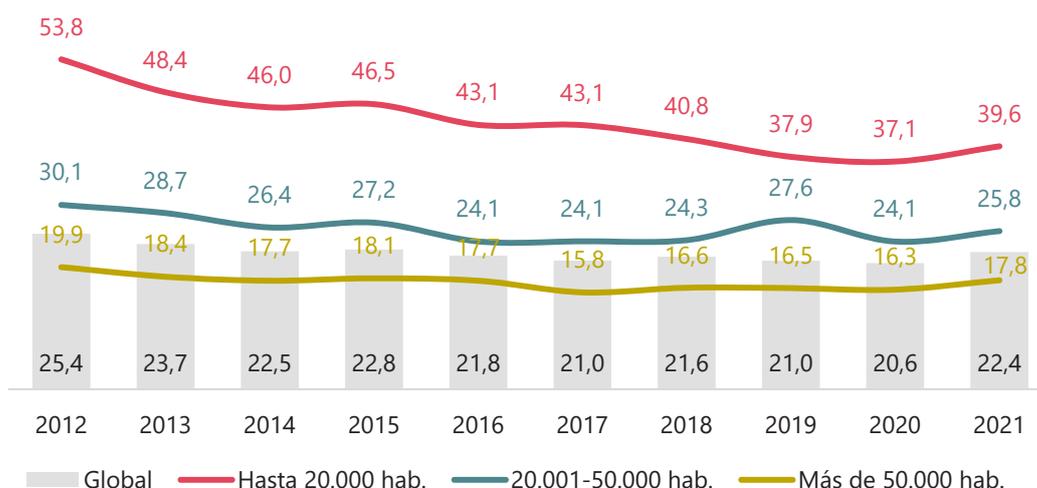


Tabla 8. % de delitos registrados por la Policía Local, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: 18,21 No: <b>37,35</b>	El % de delitos registrados por la Policía Local es el doble en los municipios que no tienen comisaria de <i>Mossos d'Esquadra</i> , y el efecto es estadísticamente significativo (es decir, esta es la variable que se asocia realmente con los niveles de delitos registrados, y no los otros tres).
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: <b>39,60</b> 20.000-50.000 hab.: 25,80 > 50.000 hab.: 17,80	El porcentaje de delitos registrados por la Policía Local es bastante más elevado en los municipios pequeños, pero como se ha visto, el elemento que hay detrás de esto es el hecho de tener Comisaria de <i>Mossos d'Esquadra</i> o no.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: <b>34,35</b> Intermedia: 25,49 Alta: 18,85	Lo mismo sucede con la densidad de población, que, a pesar de mostrar diferencias entre grupos, sería una variable espuria (es decir, la que influye realmente en el fenómeno de estudio es una tercera, en este caso la presencia de Comisaria de ME).
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 17,78 Vuln. alta: 21,71 Vuln. baja o m. baja: <b>31,37</b>	Descriptivamente, también se observa que la proporción de delitos registrados de la Policía Local es superior en los municipios más acomodados, pero una vez más éste no es el elemento que se encuentra detrás de los cambios del indicador.

El porcentaje de detenidos realizados por la Policía Local se ha incrementado ligeramente en los últimos cuatro años, hasta lograr el máximo de la serie.

El % de detenidos por la Policía Local se ha mantenido, des del 2012, entre el 20% y el 30%, con un periodo de ligero decrecimiento de 2013 a 2016 y otro descenso entre 2017 y 2021. En este caso, la pandemia significó un ligero incremento en el % de detenidos por la Policía Local, que se ha situado alcanzando el 30%, el máximo de la serie analizada.

Las diferencias por dimensión de municipio se producen también en este indicador: mientras que, en los municipios más pequeños, la Policía Local realiza casi el 50% de detenidos, esta cifra baja al 31,1% en los municipios intermedios y al 26,2% en los más grandes. Como se muestra en la tabla siguiente, estas diferencias también están relacionadas con el hecho de contar con la comisaria de *Mossos d'Esquadra*.

Gráfico 21. % de detenidos realizados por la Policía Local, por tramos poblacionales. 2012-2021

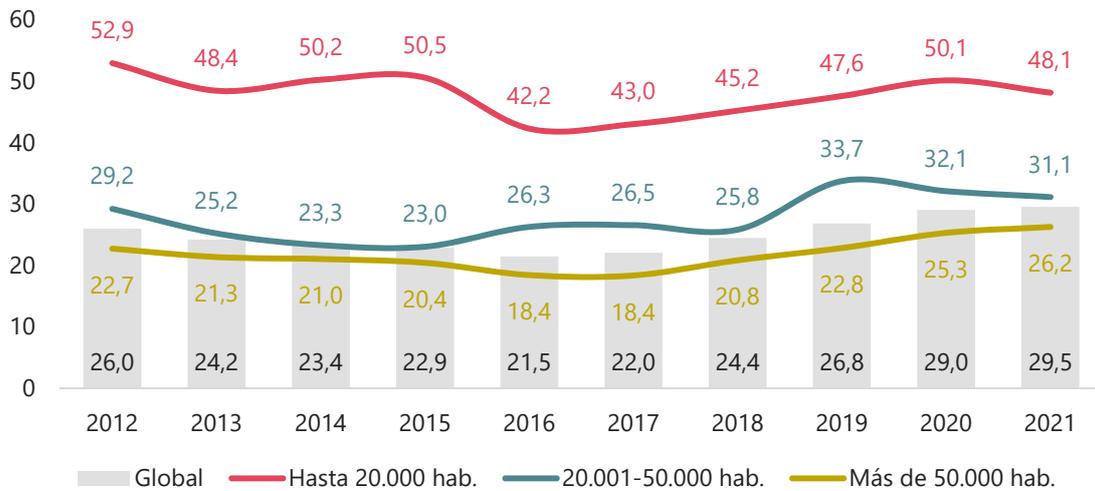


Tabla 9. % de detenidos por la Policía Local, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: 26,11 No: <b>45,18</b>	En los municipios sin comisaría de Me, la Policía local realiza una proporción claramente superior de detenidos. De las cuatro variables analizadas, ésta es la única que presenta un efecto estadísticamente significativo en el % de detenidos realizados por la Policía local, es decir, es el factor que explica las variaciones entre municipios.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: <b>48,10</b> 20.000-50.000 hab.: 31,11 > 50.000 hab.: 26,24	En coherencia con la tipología de municipios que tienen comisaría, y los que no, descriptivamente se observa que, contra más pequeño es el municipio, más proporción de detenidos asume la Policía local.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: 30,98 Intermedia: <b>31,36</b> Alta: 28,36	No hay diferencias relevantes en este indicador en función de la densidad poblacional de los municipios.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 27,34 Vuln. alta: 30,50 Vuln. baja o m. baja: <b>37,04</b>	Al observar los datos, parece que, en los municipios más acomodados, es donde la Policía Local, asume más detenidos, pero ya se ha constatado que el factor clave que hay detrás es la presencia de comisaría de <i>Mossos d'Esquadra</i> .

## Prevención

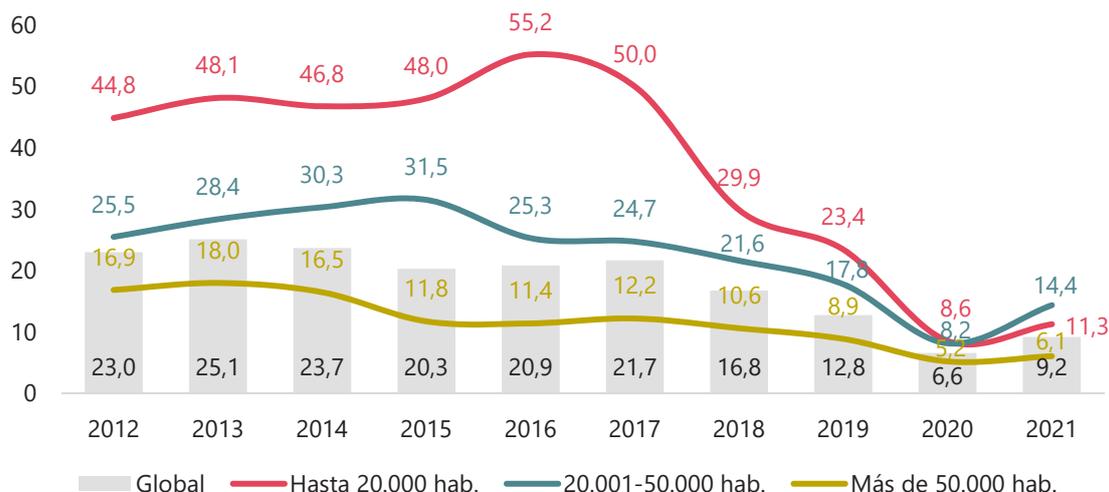
En el ámbito de la prevención, en 2021 se realizaron 9,2 pruebas de alcoholemia por cada 1.000 habitantes. Después de unos años en que ya venía disminuyendo, esta cifra cayó a la mitad en 2020, con el descenso de las actividades preventivas a causa de la pandemia, y no se recuperó totalmente en 2021, hecho que supone que todavía no se llevaba a cabo la actividad policial habitual a causa de las restricciones de movilidad (confinamiento municipal y comarcal) y el ocio nocturno que estuvieron presentes durante una parte del año.

El número de pruebas de alcoholemia cayó a la mitad en 2020 y se recuperó solo parcialmente en 2021.

Mientras que, en la primera mitad de la serie, los municipios pequeños eran, con claridad, los que realizaban más pruebas de alcoholemia, a partir de 2018 los valores de los diferentes tramos comenzaron a converger y con la pandemia incluso se han invertido el orden de prelación entre los tres, de manera que el 2021 fueron los municipios de dimensión intermedia los más proactivos a la hora de realizar controles preventivos de alcoholemia.

El 11,5% de las pruebas realizadas en controles preventivos fueron positivas, una cifra que repunta 3,5 puntos respecto del valor de 2020.

Gráfico 22. Número de pruebas de alcoholemia por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021

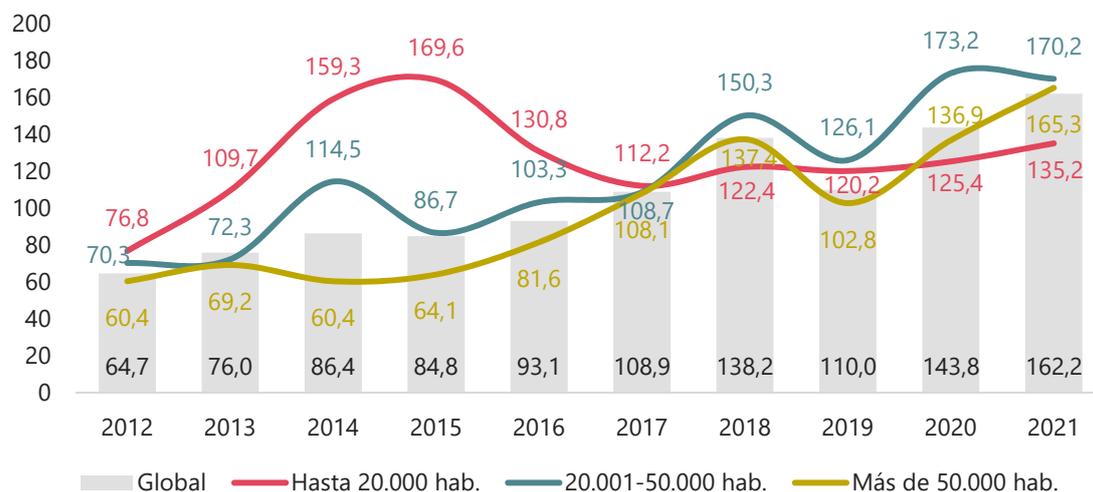


Con la declaración del Estado de alarma el 14 de marzo de 2020 y el establecimiento de restricciones en la movilidad y la concentración de personas, las identificaciones y los controles de seguridad ciudadana tomaron relevancia dentro de la Policía Local, encargada de velar por el cumplimiento de la normativa derivada de la situación de emergencia sanitaria. Esto se tradujo con un incremento del 20,8% de las identificaciones practicadas respecto del periodo anterior al estallido de la COVID. El año 2021, lejos de restablecer la situación habitual, el volumen de identificaciones siguió aumentando, y se situó en un 36,2% por encima de la media 2017-2019.

Por tamaño del municipio, en estos dos últimos años, han estado los municipios de dimensión intermedia, y los más grandes, los que han practicado, proporcionalmente, más controles. En cambio, los municipios más pequeños se encontraban, en los dos años, por debajo de la media global.



Gráfico 23. Número de identificaciones y controles de seguridad ciudadana por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021

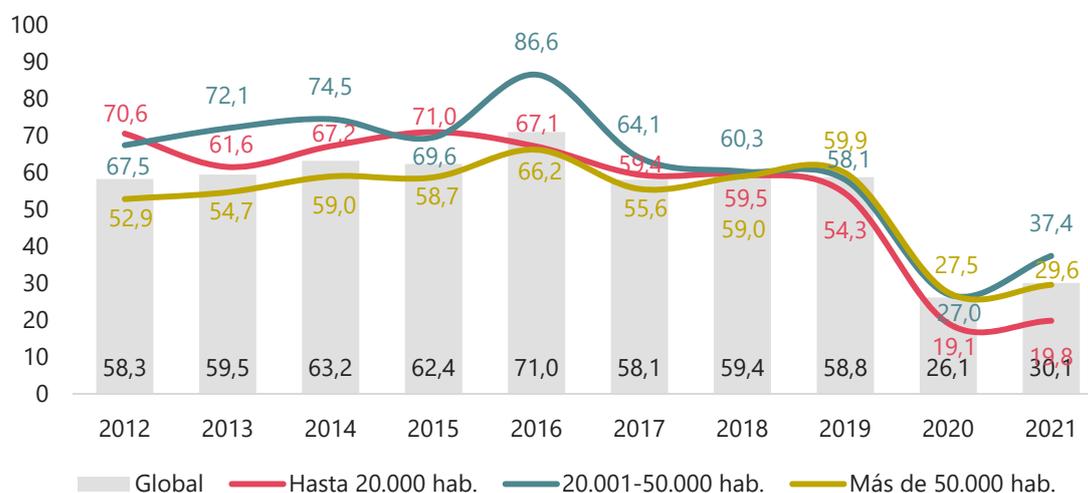


El número de ciudadanos asistentes en acciones formativas seguía, en 2021, un 48,8% por debajo de la media 2017-2019.

En el ámbito de la prevención, destaca otra actividad que antes de la pandemia realizaba la Policía Local con asiduidad y la pandemia retardó o paralizó en muchos casos: se trata de las acciones formativas destinadas a la ciudadanía que, como el resto de actividades que implicaban concentración de personas, se tuvieron que anular o posponer durante el confinamiento y que en el 2021 aún no se pudieron recuperar en los términos que se llevaban a cabo antes de la pandemia (el indicador sigue un 48,8% por debajo de la media 2017-2019).

En este caso, la pandemia sanitaria afectó a los municipios en una proporción similar con independencia de su dimensión. En 2021 se observa que los de 20.001 a 50.000, que ya se encontraban entre los más dinámicos con la formación antes de la COVID, son los que repuntaron con más fuerza.

Gráfico 24. Ciudadanos asistentes a acciones formativas por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021



### Policía asistencial

El año 2021 los municipios del Círculo registraron una media de 41,2 actuaciones de carácter asistencial por cada 1.000 habitantes, una cifra que vuelve casi a los valores de pre pandemia después del descenso experimentado en 2020.

Por número de habitantes, estas actuaciones tienen un peso muy relevante en los municipios de hasta 20.000 habitantes, en que este indicador más que dobla la media global y se ha incrementado con la COVID (98,7 frente del 41,2), porque la Policía local actúa de manera muy especial como cuerpo de proximidad, y en algunos casos sustituye parte de las actuaciones de Bomberos o Protección Civil. En la tabla siguiente se puede observar si las diferencias son realmente debidas a la población o a otros elementos del entorno municipal.

El número de actuaciones de carácter asistencial disminuyó ligeramente con el estallido de la COVID y en 2021 prácticamente se recuperó.

Gráfico 25. N. d'act. de pol. asistencial por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021

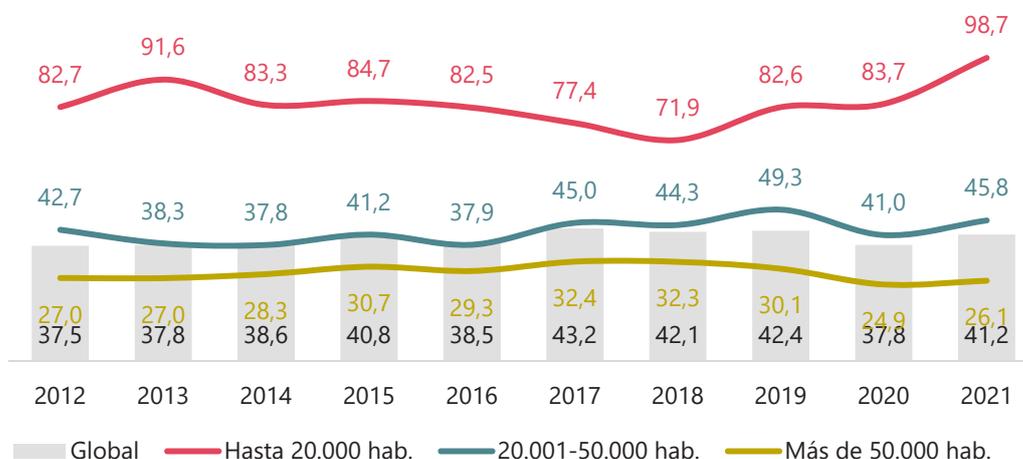


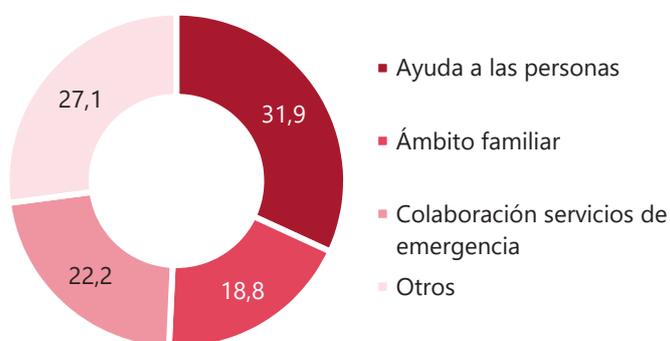
Tabla 10. N. d'act. de pol. asistencial por cada 1.000 habitantes, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: 28,86 No: <b>77,31</b>	El volumen de actuaciones de policía asistencial en los municipios sin comisaria de ME más que dobla el de los municipios que sí que tienen, y las diferencias son estadísticamente significativas. Se constata, por tanto, una diferente tipología de actividad de la Policía local según proximidad de los ME.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: <b>98,68</b> 20.000-50.000 hab.: 45,76 > 50.000 hab.: 26,15	Como sucedía en otros indicadores, el hecho de que los municipios con comisaria de ME sean de dimensión elevada explicaría las diferencias importantes según los diferentes tramos poblacionales. Con todo, de los dos elementos (comisaria y población) el que realmente determinaría la actividad asistencial de la policía local es la presencia de comisaria de ME.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: <b>112,99</b> Intermedia: 50,37 Alta: 24,98	Des de un punto de vista descriptivo, se observa que, en los municipios con población más dispersa, la Policía local acostumbra a realizar más actividad asistencial, a pesar de que esta variable tampoco es estadísticamente significativa.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 27,31 Vuln. alta: 35,25 Vuln. baja o m. baja: <b>79,84</b>	La última de las variables consideradas sí que tiene un efecto neto (menor que en el caso de la comisaria): en los más acomodados, se hace más policía asistencial que a los de vulnerabilidad más alta, donde posiblemente se priorizan otras tareas.

Las actuaciones desarrolladas se distribuyen de manera bastante equilibrada en las diferentes categorías: las más numerosas son las de ayuda a las personas (31,9%), a continuación, las colaboraciones con servicios de emergencia representan el 22,2%; las de ámbito familiar, el 18,8% y el 27,1% se clasifican como a "otras" actuaciones. Este reparto es bastante similar al que se daba en 2020, con un pequeño retroceso en el peso que representan las ayudas a las personas.



Gráfico 26. Distribución de los tipos de actuaciones de carácter asistencial (%). 2021

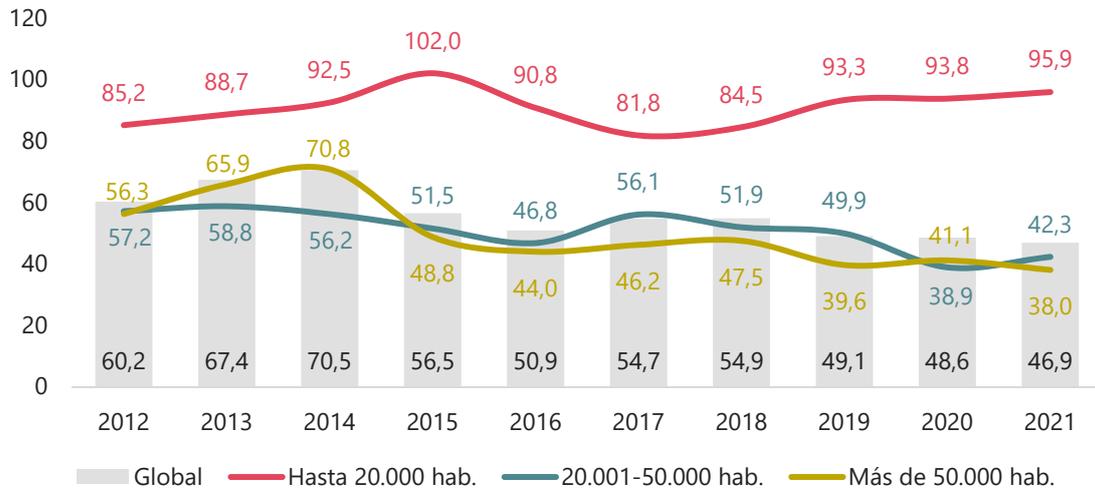


### 4.3. Policía administrativa

Paralelamente, el año 2021 se realizaron una media de 46,9 actuaciones de policía administrativa por cada 1.000 habitantes, una cifra que viene a consolidar la ligera tendencia a la baja observada des de 2018, que no parece haberse visto afectada por la COVID-19.

Como en el ámbito asistencial, las actuaciones de policía administrativa son especialmente numerosas en los municipios de hasta 20.000 habitantes, donde la cifra es el doble que la media del Círculo (95,9 frente de 46,0).

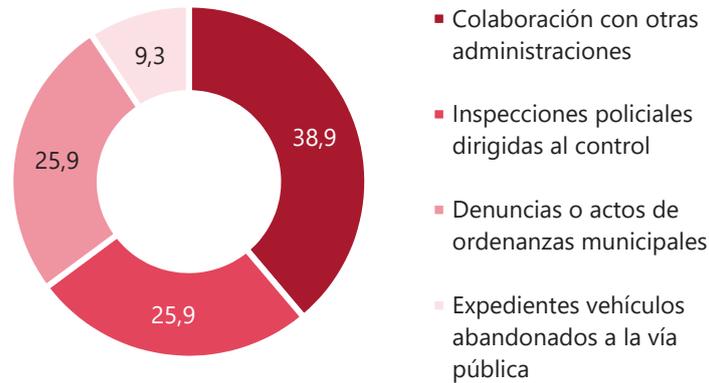
Gráfico 27. Número de actuaciones de policía administrativa por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021



El grupo más numeroso es el de colaboraciones con otras administraciones, que representa el 38,4% de todas las actuaciones, seguidas de las inspecciones policiales dirigidas al control y las denuncias o actos de ordenanzas municipales, cada una con 25,6%.



Gráfico 28. Distribución de los tipos de actuaciones de carácter administrativo (%). 2021



## 5. PRINCIPALES INDICADORES DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

### 5.1. Volumen y carácter del personal

A continuación, se analizan el número de efectivos de la Policía Local por cada 1.000 habitantes, y se compara con la dotación de otros cuerpos de seguridad que operan en Cataluña: los *Mossos d'Esquadra*, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y los policías locales de toda Cataluña.

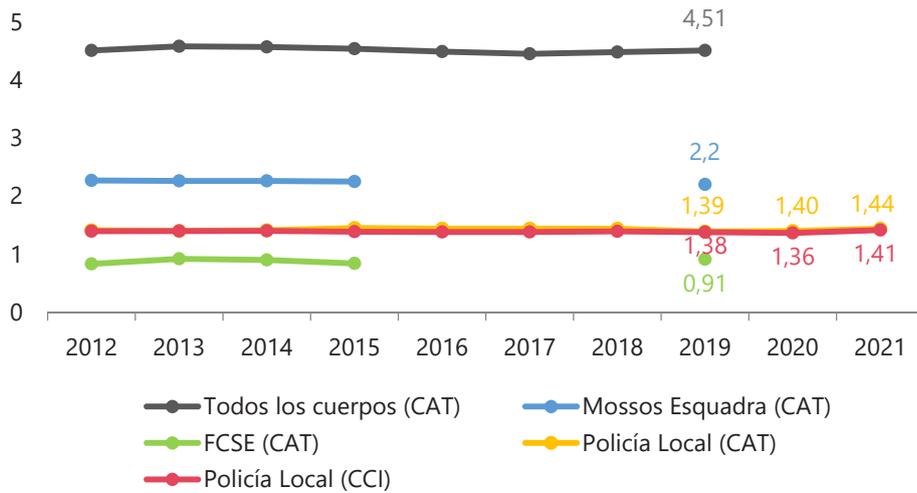
Como se puede observar el gráfico 29, los municipios participantes en el Círculo tienen en 2021 una media de 1,41 **policías por cada 1.000 habitantes**, una ratio casi idéntica a la de los policías locales del conjunto de Cataluña, que se situaba en 1,44. La correspondencia entre los dos datos mostraba que los municipios del Círculo son representativos del conjunto de municipios de su entorno y avala la fiabilidad y validez del proceso de recogida de datos.

El número de policías locales por cada 1.000 habitantes es casi idéntico al de los policías locales del conjunto de Cataluña y se ha mantenido estable en los último 10 años.

Más allá de la Policía Local, los últimos datos disponibles evidencian que en Cataluña en 2019 había 2,2 efectivos de los *Mossos d'Esquadra* por cada 1.000 habitantes y 0,91 de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE). La suma de los diferentes cuerpos se ha mantenido estable desde de 2012, cuando ya se había concluido el proceso de despliegue de los *Mossos d'Esquadra*. También la Policía Local de los municipios participantes en el Círculo han mantenido las plantillas, de manera que la ratio de policías por cada 1.000 habitantes

ha oscilado entre 1,38 y 1,41 en todo el periodo analizado. Después del gráfico se puede constatar el efecto que tienen diversas variables de entorno en la configuración de las plantillas.

Gráfico 29. Número de policías por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Informe de Seguridad de Cataluña 2020 (Departamento del Interior) e IDESCAT.

Tabla 11. Número de policías por cada 1.000 habitantes, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: 1,32 No: <b>1,70</b>	El hecho de tener comisaría de ME influye en el volumen de policías por cada 1.000 habitantes, de manera que los municipios que tienen ME cuentan con una ratio más baja, y a la inversa. Detrás de este hecho podría haber las diferentes necesidades de personal de unos y de otros para dar respuesta a los tipos de actuaciones que han de realizar.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: <b>1,92</b> 20.000-50.000 hab.: 1,57 > 50.000 hab.: 1,23	Descriptivamente, se observan diferencias importantes entre la ratio de policías en los municipios pequeños (más alta) y la de los medios y grandes, que tienden a ser menor.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: <b>1,84</b> Intermedia: 1,55 Alta: 1,27	En una línea similar, pero también sin efecto estadísticamente significativo, la media de policías es superior en los municipios más dispersos que en aquellos con más concentración urbana.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 1,42 Vuln. alta: 1,33 Vuln. baja o m. baja: <b>1,66</b>	No se observa una pauta clara de relación entre la vulnerabilidad y la ratio policial.

El número de policías operativos por cada 1.000 habitantes, es decir, los que prestan servicio principalmente en vía pública, es dos décimas más bajo que el del conjunto de policías (1,19 frente el 1,41). Después del retroceso experimentado de 2014 a 2019, el 2020 y el 2021 la ratio de efectivos ha repuntado hasta igualar el máximo de la serie, logrado el 2013.

El número de policías operativos por cada 1.000 habitantes ha repuntado con la pandemia, después de años con una ligera tendencia a la baja.

Proporcionalmente, los municipios pequeños son los que cuentan con una dotación más elevada (un 44% más que la media), seguidos los de 20.001 a 50.000 habitantes que se sitúan un 10% por encima de la media y, por último, los municipios de más de 50.000 habitantes tienen un 13% menos de policías operativos por cada 1.000 habitantes que el dato global. De hecho, hay una correlación lineal moderada en sentido negativo (-0,475 sobre 1,000) entre el volumen de policías operativos y el número de habitantes, que podría explicarse, más allá de un efecto estadístico que suele beneficiar los municipios pequeños en los indicadores de dotación de recursos por cada 1.000 habitantes, por la diferente afectación del Decreto 1449/2018 sobre las prejubilaciones del personal. Los municipios pequeños suelen experimentar una mayor dotación de efectivos hacia municipios más grandes, hecho que incorporan más agentes jóvenes y por esto, se ven menos afectados para las jubilaciones anticipadas. En la tabla siguiente se puede comprobar si esta asociación de carácter bivariante (entre la dotación de policías y la población) se mantiene cuando se tienen en cuenta otros factores, como por ejemplo la presencia de Comisaría de *Mossos d'Esquadra* en el municipio.

Gráfico 30. Número de policías operativos por cada 1.000 habitantes, por tramos poblacionales. 2012-2021

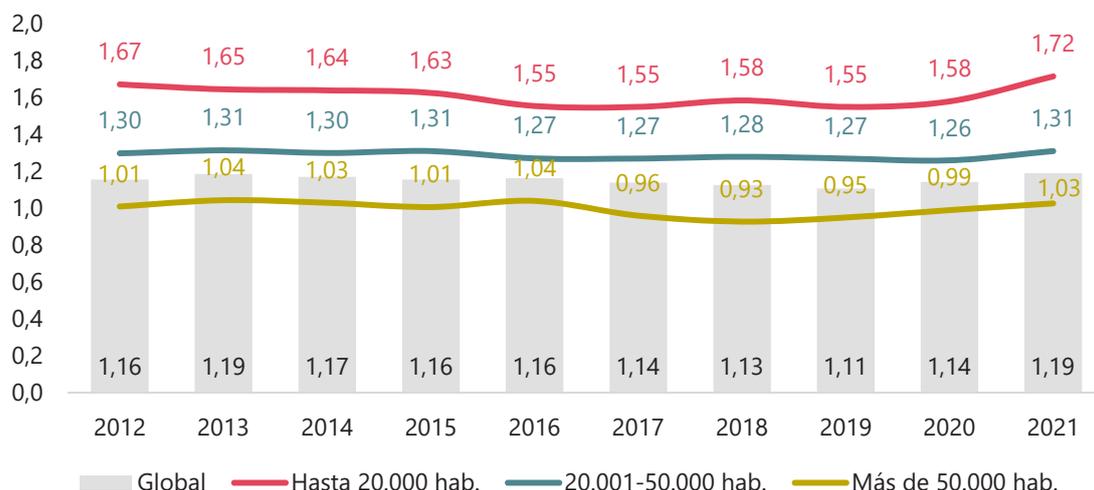


Tabla 12. Número de policías operativos por cada 1.000 habitantes, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: 1,10 No: <b>1,46</b>	En una línea muy similar a la ratio global de policías por cada 1.000 habitantes, el hecho de tener comisaría de ME influye en el volumen de policías operativos, de manera que los municipios que tienen ME cuentan con una ratio más baja, y a la inversa. Como se ha apuntado, la diferente tipología de actuaciones entre los municipios que tienen comisaría de ME o no se traduciría en diferentes necesidades de personal.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: <b>1,72</b> 20.000-50.000 hab.: 1,31 > 50.000 hab.: 1,03	Descriptivamente, se observan diferencias importantes entre la ratio de policías operativos en los municipios pequeños (más alta) y la de los medianos y grandes, que tienden a ser inferior.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: <b>1,55</b> Intermedia: 1,30 Alta: 1,08	En una línea similar, pero nuevamente sin efecto estadístico significativo, la media de policías operativos es superior en los municipios más dispersos.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 1,28 Vuln. alta: 1,09 Vuln. baja o m. baja: <b>1,39</b>	En este indicador, tampoco se observa una pauta clara de relación entre la vulnerabilidad y la ratio policial.

Más allá del volumen de efectivos, una característica de las plantillas es la estructura de edades. El año 2021, la **media de edad de los policías** fue de 45,7 años. Hasta el 2017, la crisis económica y la escasa entrada de nuevos agentes se había traducido en un progresivo envejecimiento de las plantillas. No obstante, a partir de 2019 la edad media de la policía muestra una ligera tendencia a la baja, en parte por la aprobación, mediante el Real Decreto 1449/2018, de un coeficiente reductor de edad de jubilación de las plantillas de los policías locales, que incentivan que este personal deje de trabajar a una edad más joven. Este cambio normativo se traduce en un rejuvenecimiento más acusado en los municipios pequeños, que experimentan más movilidad de efectivos hacia municipios más grandes y, por tanto, muestran más renovación de las plantillas. A continuación, se muestra como esta dinámica poblacional puede venir determinada por la presencia de comisaría de ME.

Gráfico 31. Media de edad de la policía, por tramos poblacionales. 2012-2021

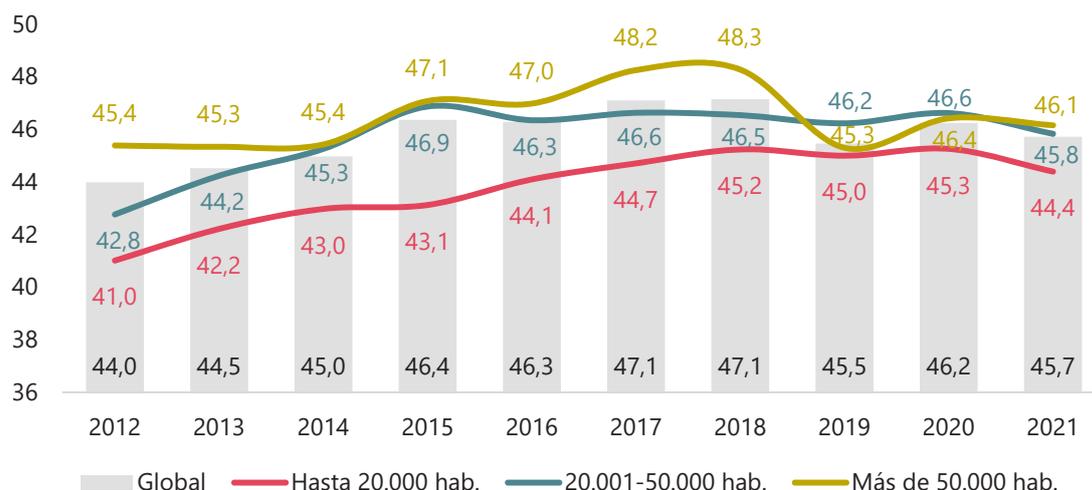


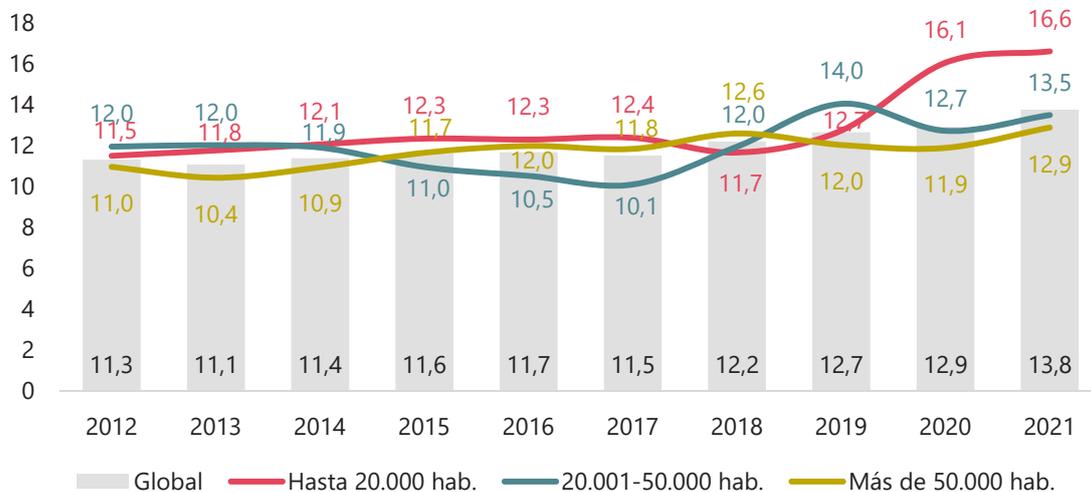
Tabla 13. Media de edad de la policía, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: <b>46,39</b> No: 44,21	Hay diferencias estadísticamente significativas en la media de edad de la policía según si el municipio cuenta o no con los Mossos d'Esquadra. Como se ha puntualizado, posiblemente la diferente tipología de actuación allí donde no hay el cuerpo de la Generalitat lleva a la necesidad de ampliar plantillas, con el consiguiente descenso de edad que implica la entrada de agentes jóvenes.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: 44,39 20.000-50.000 hab.: 45,82 > 50.000 hab.: <b>46,15</b>	Descriptivamente, los municipios más grandes tienen una media de edad superior (sin que las diferencias sean estadísticamente significativas).
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: 44,81 Intermedia: 45,21 Alta: <b>46,25</b>	De manera similar, los más densamente poblados tienen agentes más grandes, de media (sin que las diferencias sean estadísticamente significativas).
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 45,95 Vuln. alta: <b>46,22</b> Vuln. baja o m. baja: 43,40	El IVSO no muestra una pauta clara en la media de edad de la policía.

Un rasgo relevante para caracterizar los cuerpos policiales es el **porcentaje de mujeres policía**, que en 2021 prosiguió la ligera tendencia al alza de los últimos años (motivada en parte por las medidas de incentivo al reclutamiento de mujeres como aspirantes en integrarse a la policía) y se situó cerca del 14%, el valor más alto de la serie histórica.

Por dimensión poblacional, destaca el incremento de la presencia de mujeres en los municipios de hasta 20.000 habitantes, que podría venir motivada, una vez más, por la mayor incorporación de nuevos efectivos en este tipo de municipios por la rotación de plantillas que suelen experimentar.

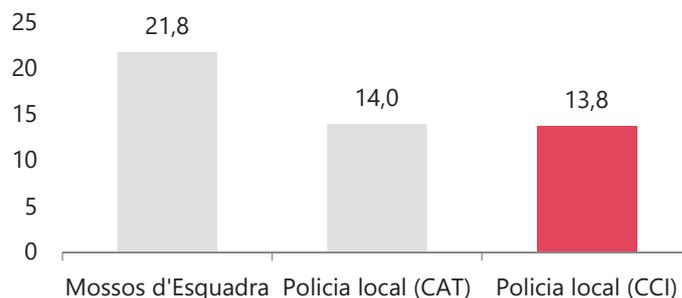
Gráfico 32. % de mujeres policía respecto el número total de policías, por tramos poblacionales. 2012-2021



Esta cifra practicamente iguala el grado de feminización de los policías locales del conjunto de Cataluña, pero en cambio se sitúa ocho puntos por debajo del peso que tienen las mujeres en los Mossos d'Esquadra (21,8%).



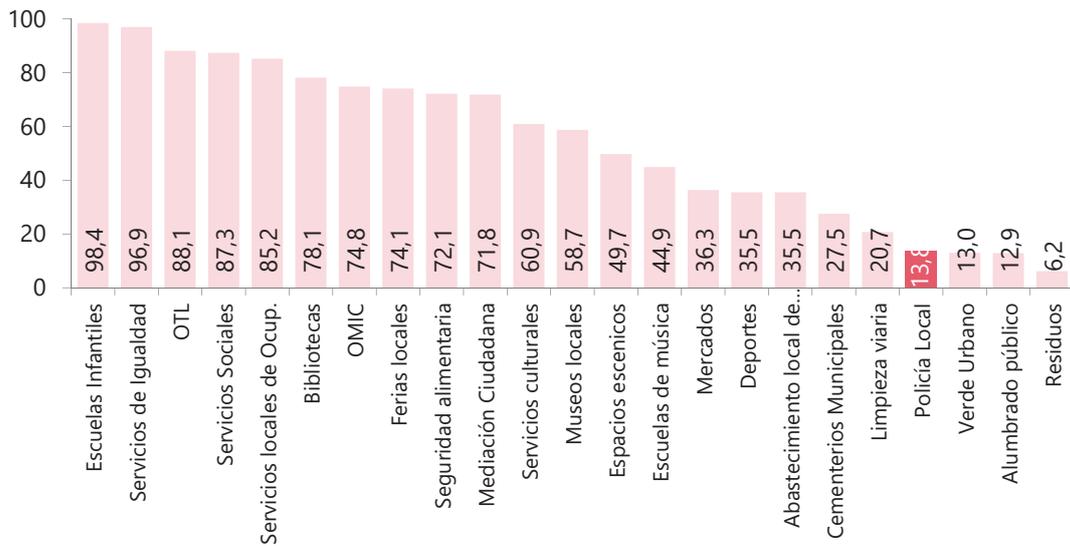
Gráfico 33. % de mujeres policía respecto el número total de policías, por cuerpos policiales. 2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de IDESCAT.

A pesar del incremento mencionado en los últimos años, la Policía Local sigue siendo uno de los servicios con menos mujeres, solo por encima de tres servicios vinculados en el territorio y en el medio ambiente: Recogida y tratamiento de residuos (4,8%), alumbrado público (12,9%) y el Verde Urbano (13,0%). Por el contrario, los ámbitos más feminizados corresponden con servicios de ámbito educativo, social y ocupacional (las Escuelas Infantiles, las Oficinas técnicas laborales, los Servicios Sociales y los Servicios locales de Ocupación), todos ellos con más del 85% de mujeres.

Gráfico 34. % de mujeres sobre el total del personal en los servicios participantes en los Círculos. 2021

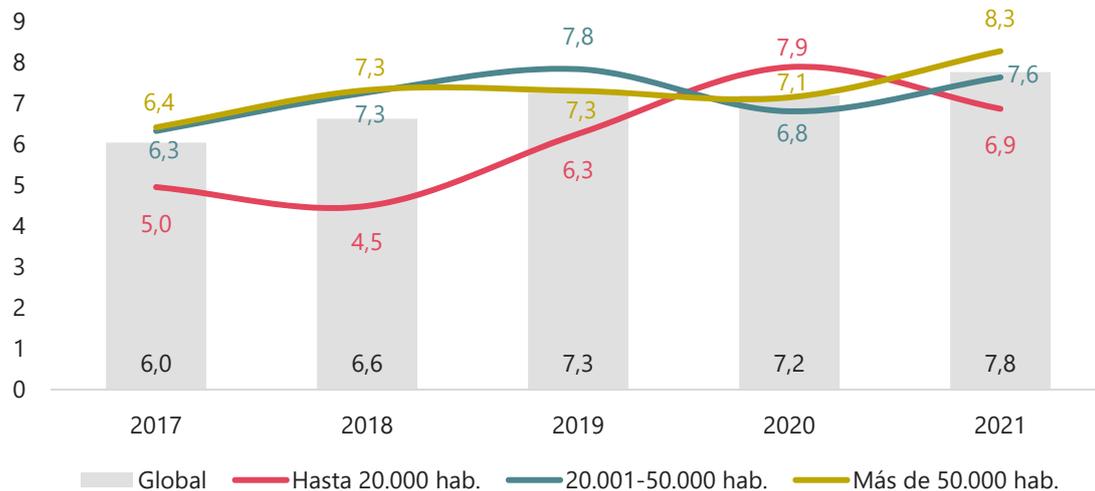


El % de mujeres con cargo de mando es el más bajo de los Círculos y está por debajo del que correspondería según la presencia de mujeres en las plantillas policiales.

Si se analiza el porcentaje de mujeres con cargo de mando, se obtiene que en 2021 tan solo el 7,8% de los mandos de la policía local eran mujeres, una cifra que ha experimentado aumentos muy exiguos en los últimos años y que supone 43,5% menos que el que correspondería por igualar el porcentaje de mujeres dentro de las plantillas policiales.

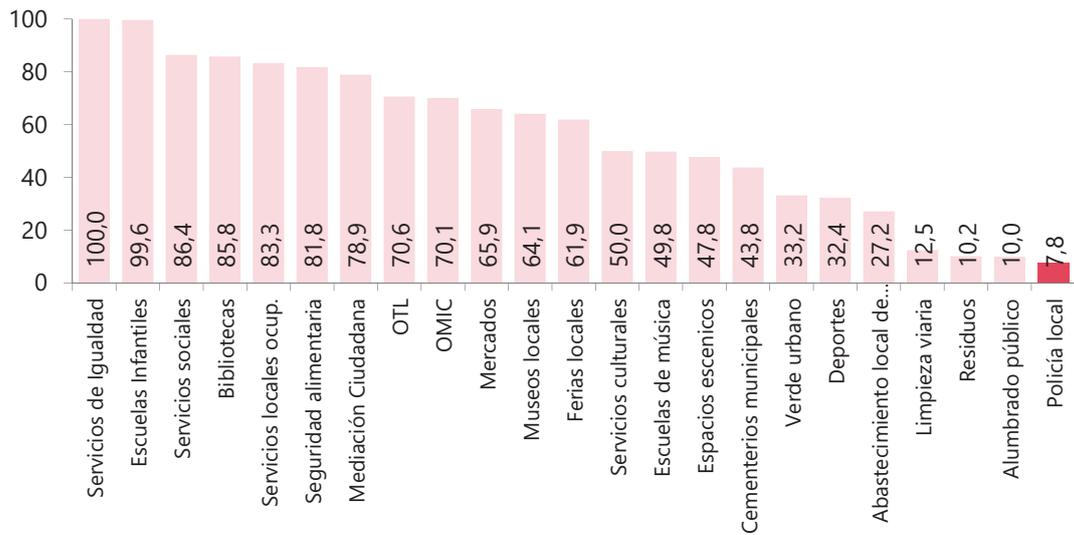


Gráfico 35. % de mujeres con cargo de mando sobre el total de mandos, por tramos poblacionales. 2017-2021



A pesar que la Policía local es el servicio de los Círculos con una presencia más baja de mujeres con responsabilidades, no es el único donde hay un diferencial negativo respecto del peso que tienen las mujeres en las plantillas: en la Limpieza viaria, en el Abastecimiento de agua, en los Servicios culturales, en las Oficinas técnicas laborales y en las Ferias locales, el peso de las mujeres con cargo de mando es como mínimo un 15% inferior al peso que tienen las mujeres en el conjunto del personal, hecho que evidencia la presencia del llamado *techo de vidrio* en el acceso de las mujeres en los niveles de toma de decisiones.

Gráfico 36. % de mujeres con cargo de mando sobre el total de mandos en los servicios participantes en los Círculos. 2021



Un último indicador para trazar el perfil de efectivos es el **porcentaje de agentes que no han finalizado el curso básico**. En los primeros años de análisis, esta proporción era muy baja, a causa de la escasa entrada de nuevos policías en las plantillas por las restricciones en la contratación. A partir de 2017 se evidencia un cambio de tendencia y el peso de los agentes sin el curso básico incrementó rápidamente hasta marcar un máximo el 2019 con un 9,6%, a causa del aumento de jubilaciones anticipadas, que aceleraron la entrada de nuevos agentes. En 2020 y en 2021 el indicador volvió a caer por debajo del 6,0% por la paralización de los procesos selectivos a causa de la crisis sanitaria. Es de esperar que, una vez devuelta a la normalidad de estos procesos, el porcentaje de agentes recientemente incorporados vuelva a incrementarse.

El % de agentes sin el curso básico cayó en la pandemia, a causa de la paralización de los procesos selectivos.



Gráfico 37. % de agentes que no han finalizado el curso básico sobre el total de policías, por tramos poblacionales. 2012-2021

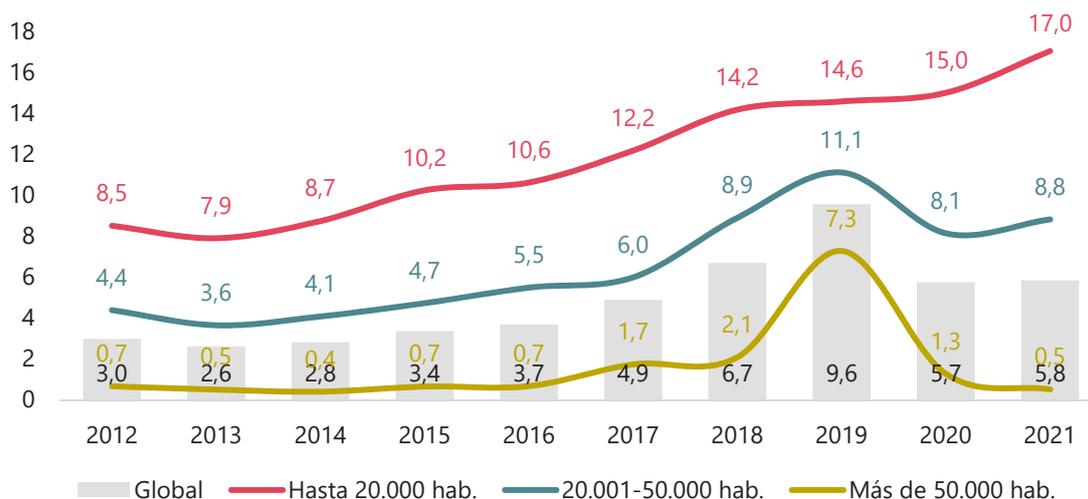


Tabla 14. % de agentes que no han finalizado el curso básico sobre el total de policías, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: 2,42 No: <b>13,92</b>	En coherencia con el indicador anterior, los municipios sin comisaria de ME presentan más agentes que no han finalizado el curso básico (recientemente incorporados), que los que, sí que tienen comisaria de ME, que parece que contarían con plantillas más estables.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: <b>17,03</b> 20.000-50.000 hab.: 8,81 > 50.000 hab.: 0,51	Nuevamente, los municipios pequeños demuestran tener más rotación de la plantilla, y esto también se manifiesta en el % de agentes que no han finalizado el curso básico. Con todo, el efecto neto se lo llevaría el hecho de disponer de comisaria de ME.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: <b>14,66</b> Intermedia: 7,34 Alta: 2,79	De manera similar, descriptivamente se observa que, como más dispersión poblacional, más % de agentes que no han completado el curso básico.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 2,41 Vuln. alta: 4,70 Vuln. baja o m. baja: <b>12,28</b>	El IVSO también introduce diferencias desde un punto de vista descriptivo (los municipios más acomodados tienen más agentes sin el curso básico) pero las diferencias no son estadísticamente significativas.

El año 2021, el 2,7% de los policías, de media, se encontraba en segunda actividad. Esta cifra se ha movido entorno del 2% - 3% desde de 2012. Después de un periodo de incremento vinculado al envejecimiento de las plantillas, en los últimos años el aumento de las prejubilaciones y la incorporación de nuevos agentes ha hecho recular nuevamente esta proporción. En la tabla siguiente se muestra cuál de las cuatro variables estudiadas en este informe (presencia de comisaria de ME, población, densidad poblacional y IVSO) contribuyen a explicar las diferencias entre municipios en el indicador.



Tabla 15. % de policías en segunda actividad sobre el total de policías, según diferentes variables

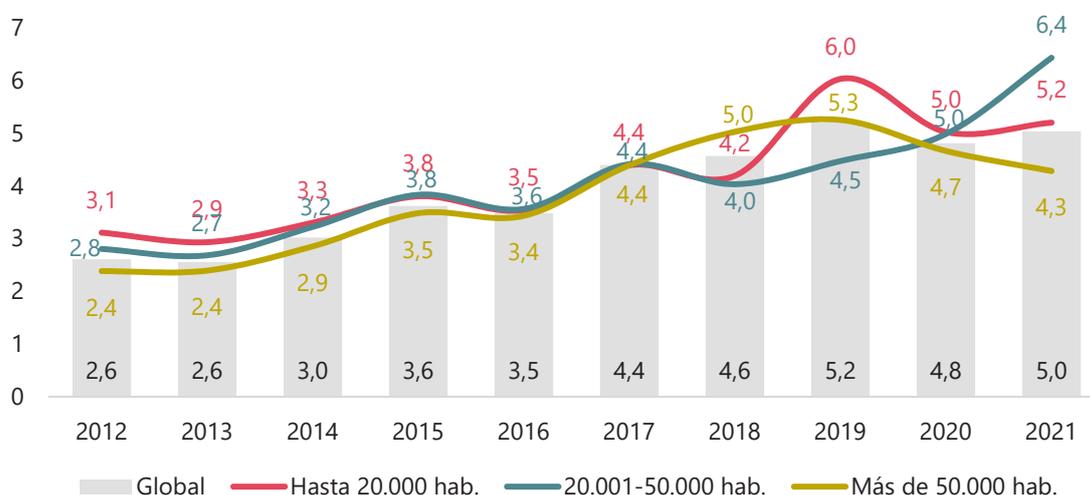
Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: <b>3,70</b> No: 0,42	En coherencia con la rotación de personal y el de rejuvenecimiento que mostraban los indicadores anteriores, en este caso el % de policías en segunda actividad es más alto en aquellos municipios que cuentan con Comisaria de ME, que también eran los que tenían unas plantillas más envejecidas y menos personal sin el curso básico.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: 0,41 20.000-50.000 hab.: <b>4,31</b> > 50.000 hab.: 2,72	No hay una pauta clara de relación entre el peso de la segunda actividad y la dimensión poblacional.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: <b>2,85</b> Intermedia: 2,73 Alta: 2,70	Tampoco hay grandes diferencias según el grado de dispersión-concentración urbana de los municipios.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 0,13 Vuln. alta: 3,39 Vuln. baja o m. baja: <b>3,64</b>	Descriptivamente, se aprecia que los municipios más vulnerables son los que cuentan con menos agentes en segunda actividad, a pesar de que el efecto no es estadísticamente significativo.

## 5.2. Distribución de la jornada laboral

A la hora de garantizar la continuidad en la prestación del servicio policial, hay una serie de indicadores del ámbito de los recursos humanos que es importante valorar.

Uno de ellos es el peso de las horas extras sobre el total de horas de convenio. Después de una tendencia al alza de 2014 a 2019, la pandemia supuso una frenada en el porcentaje de horas extraordinarias. A pesar de parecer paradójico en un contexto extraordinario de elevada presión sobre la Policía local, según los propios participantes del Círculo, esto podría explicarse porque la mayoría de los municipios optaron por reorganizar los cuadrantes como medida principal para garantizar el servicio en el contexto de la pandemia.

Gráfico 38. % de horas extraordinarias sobre el total de horas de convenio, por tramos poblacionales. 2012-2021



A pesar de la estabilidad en el % de horas extras sobre las horas de convenio, el % de efectivos que hacen horas extras repuntó seis puntos en 2021.

El porcentaje de efectivos que hacen horas extras se situó en 2021 en el 83,4%. Después de tres años alrededor del 77%, incluido el 2020 con el inicio de la pandemia, en 2021 la cifra repuntó seis puntos. A continuación, se reflejan las variables que tienen incidencia neta en estos resultados:

Tabla 16. % de efectivos que hacen horas extras sobre el total, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: 79,04 No: <b>92,32</b>	La presencia de comisaría de ME introduce diferencias en el % de efectivos que hacen horas extras (más alto donde no hay este cuerpo policial), como también lo hacen la población y la densidad de población. En cuanto la magnitud del efecto, esta variable es la segunda con más influencia, por detrás de la población y por delante de la densidad poblacional.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: <b>93,38</b> 20.000-50.000 hab.: 88,07 > 50.000 hab.: 76,37	La población es la variable más relevante a la hora de explicar el % de efectivos que hacen horas extras. En los de hasta 20.000 habitantes se hacen el 93,4%, mientras que la proporción va disminuyendo hasta el 76,4% de los de más de 50.000 habitantes.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: <b>92,67</b> Intermedia: 81,15 Alta: 82,60	La tercera variable con efecto neto en el % de policías que hacen horas extras es la densidad de población, de manera que se hacen más en los entornos más dispersos.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 89,54 Vuln. alta: 79,37 Vuln. baja o m. baja: <b>90,96</b>	La vulnerabilidad social no presenta una pauta clara en relación con la cantidad de efectivos que hacen horas extras.

Las horas de baja son otro elemento importante en la gestión de los recursos humanos. De 2014 a 2019, el **porcentaje de horas de baja sobre las horas de convenio** mostró una tendencia al alza, hasta lograr el máximo de la serie histórica, del 14,3%. Durante la pandemia, el indicador retrocedió hasta el 12,7% y en 2021 experimentó un pequeño repunte que vuelve a situarlo por encima del 13%.

El % de horas de baja experimentó un repunte en 2021, pero no logró los niveles de 2019.

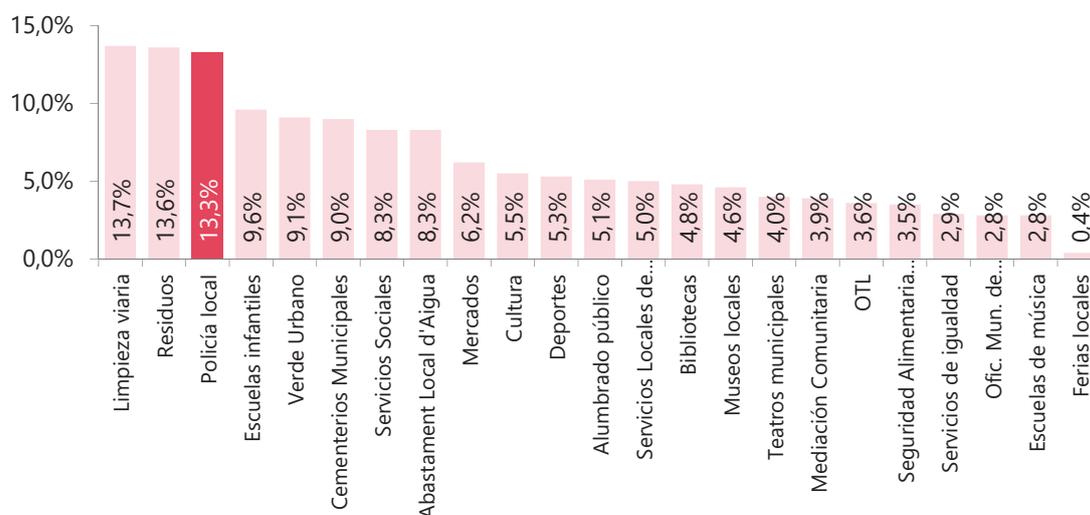
Por tramos de población, en casi todos los años considerados, los municipios de más de 50.000 habitantes son los que registran más horas de baja, mientras que los de hasta 20.000 habitantes siempre han estado por debajo del 11%.

Gráfico 39. % de horas de baja sobre horas de convenio, por tramos poblacionales. 2012-2021



De todos los servicios que se analizan en los Círculos, la Policía Local es el tercero con más horas de baja. En general, se observa que las actividades que implican actividad física y/o contacto directo con las personas son las que presentan más incidencia de las bajas.

Gráfico 40. % de horas de baja sobre horas de convenio en los servicios participantes de los Círculos. 2021



El porcentaje de horas de permisos y licencias<sup>5</sup> se situó en el 10,9% en 2021, valor máximo de la serie analizada y con aumentos continuados des de 2014. Con todo, hay que mencionar que la pandemia ha supuesto un freno en la tendencia alcista del % de horas de permisos y licencias. En la tabla siguiente se presentan elementos con más influencia en el comportamiento de este indicador:

Tabla 17. % de horas de permisos y licencias sobre el total de horas de convenio, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: <b>12,86</b> No: 6,86	Las plantillas de los municipios sin comisaria de <i>Mossos d'Esquadra</i> realizan menos horas de permisos y licencias, con un efecto que está en el umbral de ser estadísticamente significativo.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: 4,87 20.000-50.000 hab.: 9,30 > 50.000 hab.: <b>13,90</b>	Los municipios más grandes tienen una media más elevada de horas de permisos y licencias, pero parece que el efecto no es estadísticamente significativo.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: 5,85 Intermedia: 8,17 Alta: <b>13,98</b>	En el caso de la densidad poblacional, las diferencias sí que son estadísticamente significativas; por lo tanto, sí que se puede considerar que este factor contribuye a explicar las diferencias entre los municipios en el % de horas de permisos y licencias.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: <b>21,16</b> Vuln. alta: 7,92 Vuln. baja o m. baja: 10,41	En el IVSO, a pesar de que los municipios de vulnerabilidad muy alta presentan una media claramente superior en los otros grupos, no se puede afirmar que haya una asociación lineal significativa.



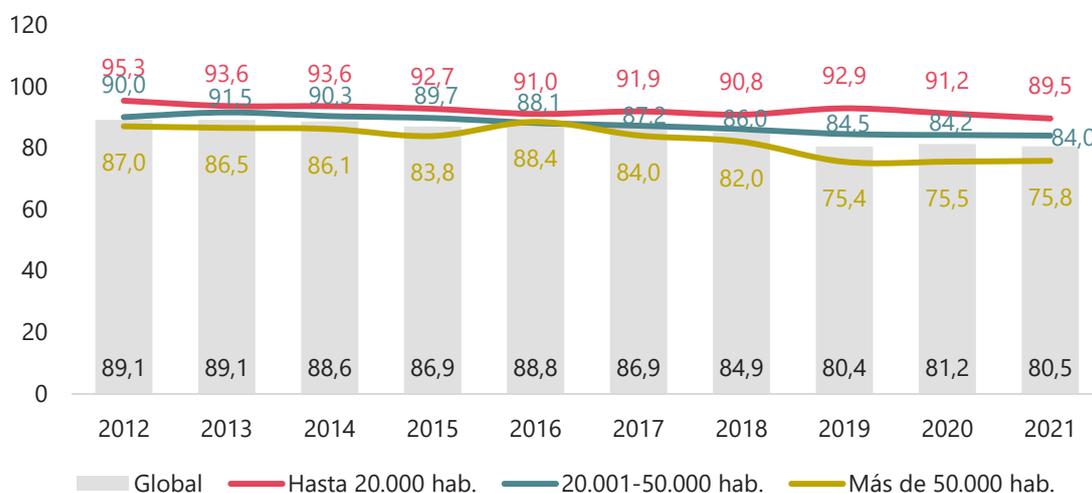
Un dato sintético relacionado con la jornada laboral de la policía local es el **porcentaje de presencia real**, que mide la proporción de horas efectivamente trabajadas (descontando las horas de baja y las horas de permisos y licencias) respecto de las horas de convenio del personal más las horas extraordinarias.

Con la COVID-19, el descenso de la presencia real se frenó.

Si bien al inicio del periodo, la presencia real se aproximaba al 90%, a partir de 2017 el incremento de las horas de baja y de las horas de permisos y licencias hizo retroceder el indicador, que no se vio compensado con el aumento que también se produjo de las horas extraordinarias. Con la COVID-19, el descenso de la presencia real se frenó y el porcentaje se situó en el 81,2% en 2020 y en el 80,5% en 2021.

Por tramos poblacionales, la presencia efectiva cae conforme aumenta la población de los municipios, de manera que en los de más de 50.000 habitantes es del 75,8% de media.

Gráfico 41. % de presencia real, por tramos poblacionales. 2012-2021

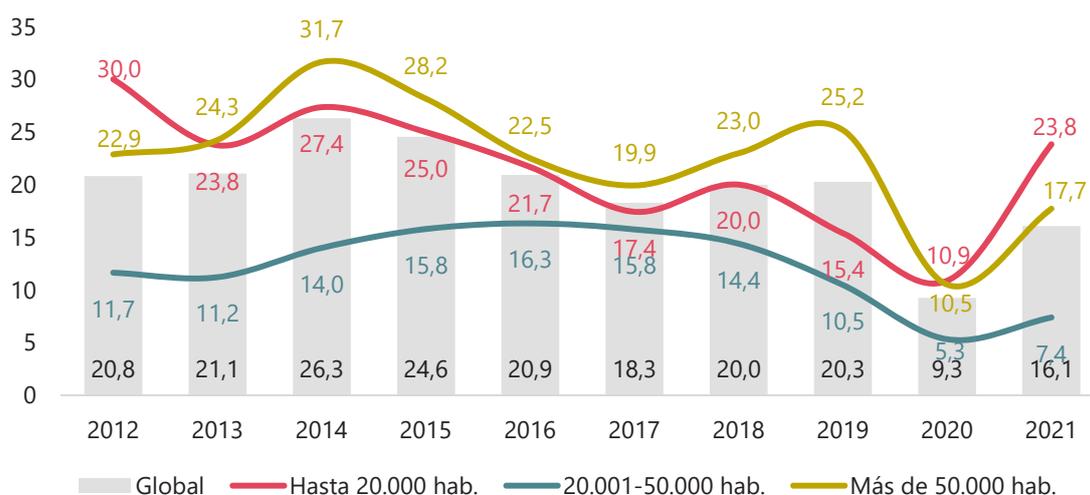


<sup>5</sup> A la hora de interpretar los resultados, hay que tener en cuenta que una parte de estos permisos y licencias se conceden a los agentes para comparecer en los juzgados en caso de que sean requeridos.

En 2021, en los municipios del Círculo, se realizaron 16,1 horas anuales de formación por policía. Con la pandemia, la realización de actividades formativas experimentó una caída importante por las restricciones en cualquier acto con concentración de personas y también por la necesidad de focalizar los recursos con la lucha contra la pandemia. Muchas de las restricciones previstas se tuvieron que anular y, a pesar de que en algunas se adaptaron en la modalidad virtual, esto no fue suficiente para mantener los niveles de formación anteriores. Así, en 2020 el número de horas por policía se redujo un 52,5% respecto a la media 2017-2019, y en 2021 se inició la recuperación, pero se quedó ligeramente por debajo de las cifras de pre pandemia (-17,6%).

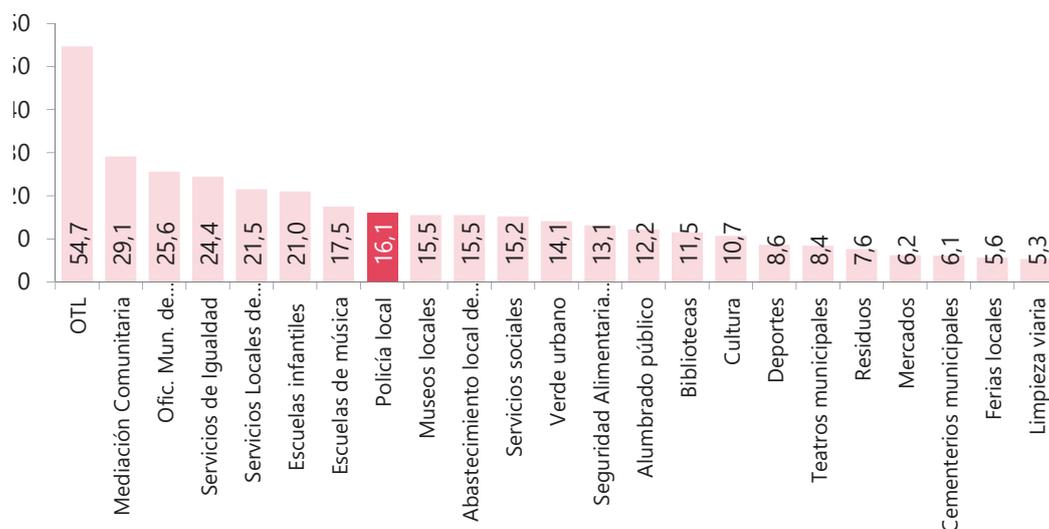
En 2021 aumentaron las horas de formación por policía, pero se quedaron por debajo de los niveles de pre pandemia.

Gráfico 42. Horas de formación anuales recibidas por policía, por tramos poblacionales. 2012-2021



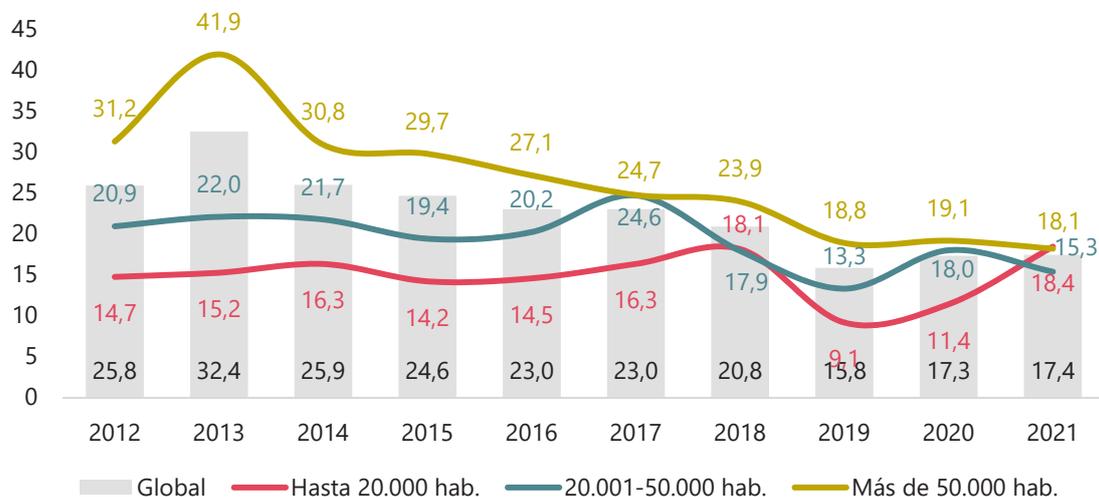
En relación con la formación que reciben los profesionales de otros servicios, en 2021 la Policía Local recuperó posiciones, después de la caída experimentada con el inicio de la pandemia. En la presente edición es el octavo servicio con más horas de formación por persona, después de las OTL, la Mediación ciudadana, las OMIC, los Servicios locales de ocupación, las Escuelas infantiles y las Escuelas de música, que acostumbran a situarse en las primeras posiciones.

Gráfico 43. Horas de formación anuales del personal en los servicios participantes de los Círculos. 2021



En 2021 se produjeron, de media, 17,4 accidentes laborales por cada 100 policías. Después de un descenso casi continuo desde 2013, el año de inicio de la pandemia los accidentes repuntaron ligeramente, y en 2021 se mantuvo el mismo valor que en 2020. A pesar de que el inicio de la serie se registraban más accidentes como más grande era el municipio, en las demás ediciones estas diferencias se han desdibujado.

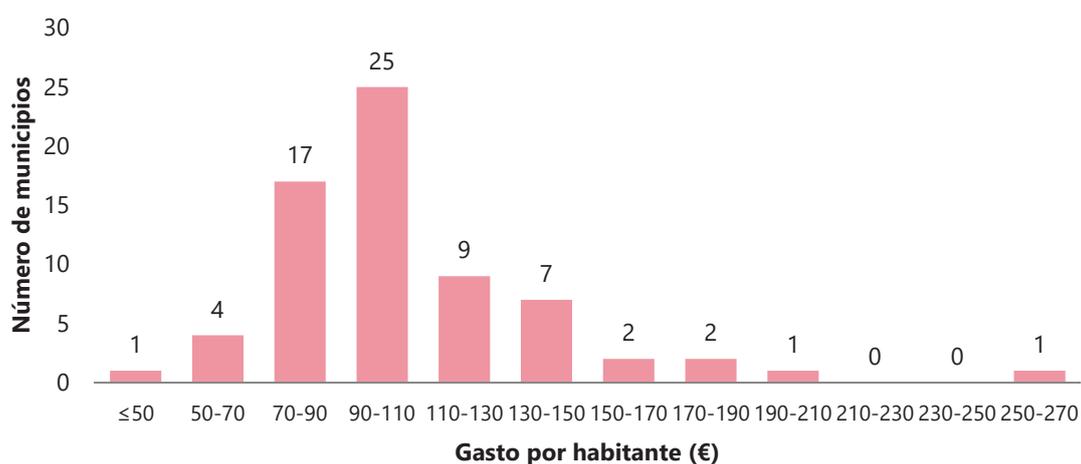
Gráfico 44. Accidentes laborales por cada 100 policías, por tramos poblacionales. 2012-2021



## 6. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

El **gasto corriente por habitante** de la Policía Local fue de 93,1€ por habitante en 2021. Como se puede observar en el gráfico 45, los recursos que destinan los municipios son bastante dispares, especialmente en la parte superior de la distribución. Así, mientras que hay un municipio que en 2021 destinaba menos de 50€ por habitante a la Policía Local, había cinco que invertían más de 150€ (hasta, en algún caso más de 200€).

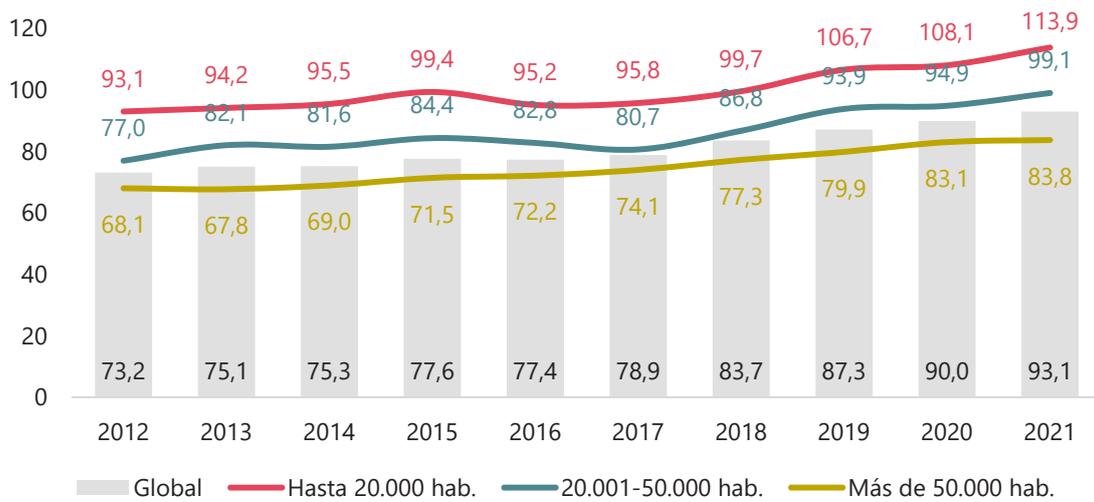
Gráfico 45. Gasto corriente por habitante, histograma. 2021



El **gasto corriente por habitante de la Policía local es dispar en la parte superior de la distribución y ha ido al alza en los últimos años.**

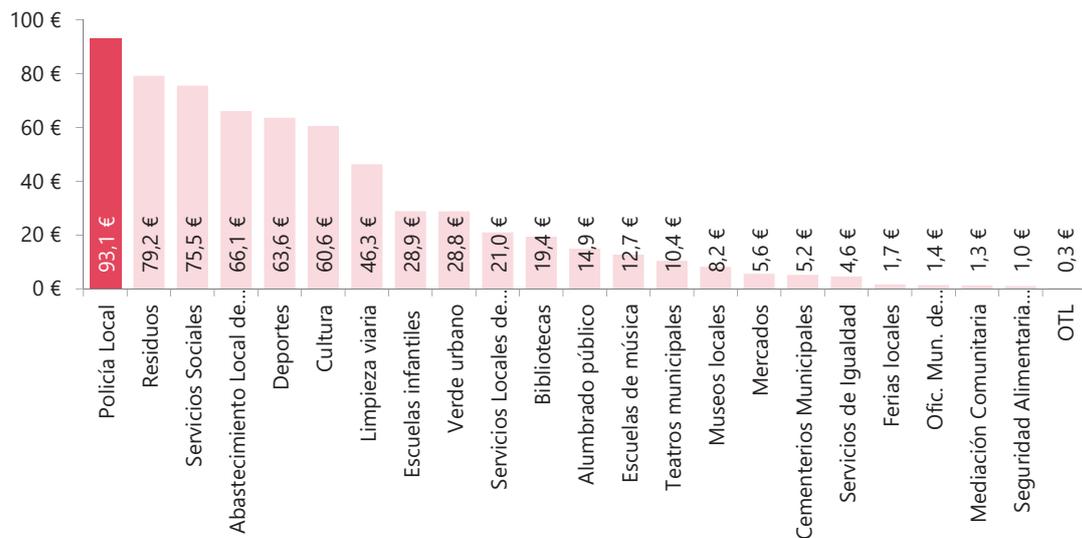
El indicador muestra una tendencia ascendente desde 2012, año en que había disminuido a causa de los ajustes presupuestarios derivados de la crisis económica de 2008. En 2021 el gasto marcó un nuevo máximo, en situarse por encima de los 90€ euros por habitante. Cabe destacar también las diferencias por tramo poblacional: durante todo el periodo considerado, los municipios de hasta 20.000 habitantes tuvieron un gasto por habitante más alto que los demás (el 2021 se situó cerca de los 115€ por habitante), seguidos de los de 20.001 a 50.000 habitantes, mientras que los de más de 50.000 habitantes se situaron por debajo de los 85€ por habitante.

Gráfico 46. Gasto corriente por habitante, por tramos poblacionales. 2012-2021



Como sucedía en años anteriores, en 2021 la Policía local fue el servicio con más gasto por habitante de todos los que se analizan en los Círculos, seguido de la Gestión de residuos (76,7€), los Servicios sociales (75,5€), el Abastecimiento local del agua (66,1€), los Deportes (64,5€) y los Servicios culturales (51,1€), todos ellos por debajo de los 50€ por habitante.

Gráfico 47. Gasto corriente por habitante en los servicios participantes de los Círculos. 2021



En cuanto a la financiación del servicio, el equivalente al 27,7% del gasto corriente proviene de las tasas y los precios públicos, que en el caso de la Policía Local incluye también las multas de tráfico, las tasas por uso de la grúa municipal y los precios públicos de las zonas de estacionamiento de pago.



Entre el 2012 y el 2018 el valor osciló alrededor del 30% - 34%<sup>6</sup>, mientras que el 2019 cayó por debajo del 28% y con el inicio de la pandemia se quedó en un 21,8%, el mínimo de la serie analizada. En 2021 el peso de las tasas y precios públicos recuperó el nivel de 2019, pero queda lejos de los valores más altos de la serie. Por dimensión del municipio, destacan los valores del grupo de más de 50.000 habitantes, claramente por encima del resto durante todo el periodo, motivados probablemente por el mayor peso de las denuncias procedentes de sistemas automáticos de control, y asociado con esto, el porcentaje también más elevado de denuncias graves y muy graves que se registra en este tramo de municipios. En la tabla de más abajo, se puede constatar el efecto de la población en el peso de esta vía de financiación para los policías locales.

Con la pandemia, el peso por tasas y precios públicos acentuó la caída del año anterior, y el 2021 recuperó los niveles de 2019 pero quedó lejos del máximo.

Gráfico 48. % de autofinanciación por tasa y precios públicos, por tramos poblacionales, 2012-2021

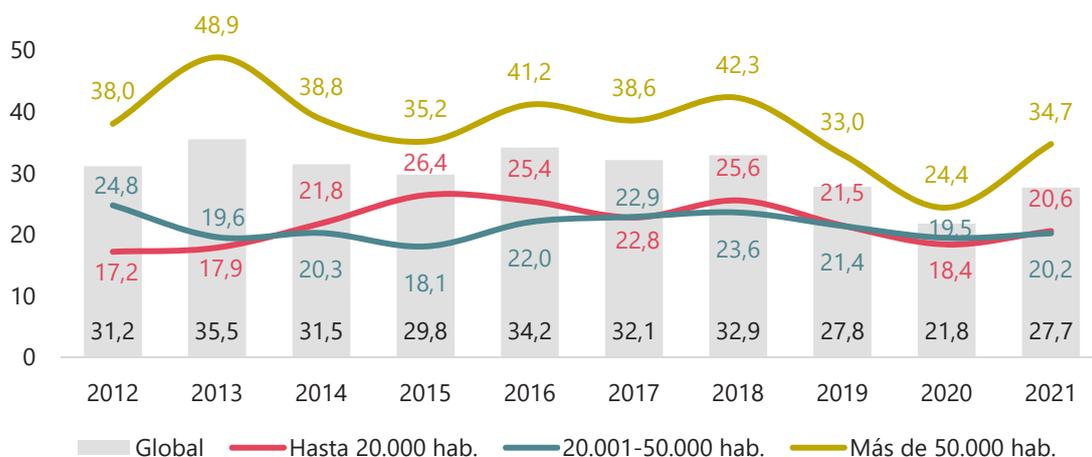


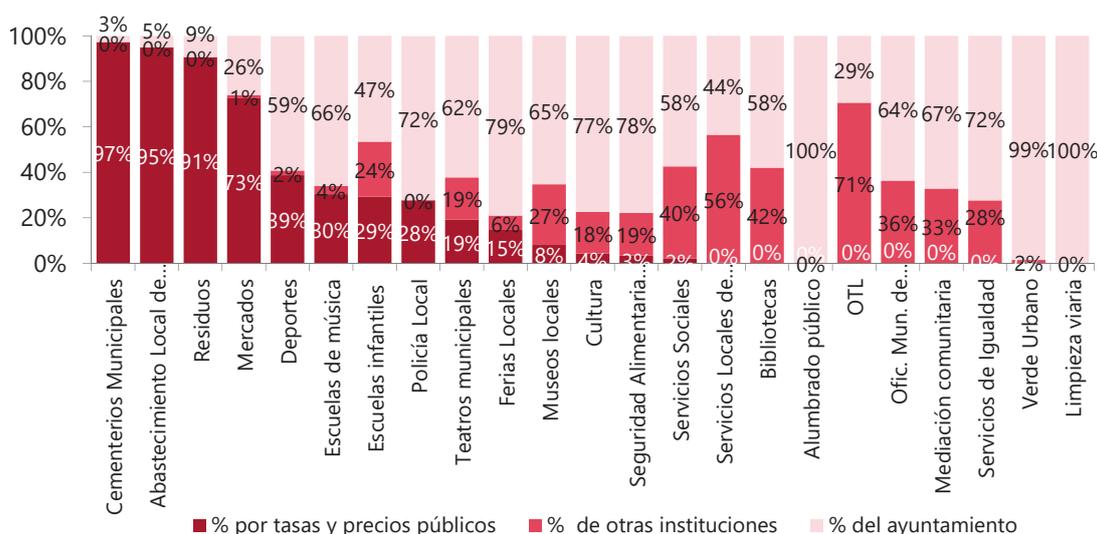
Tabla 18. % de autofinanciación por tasas y precios públicos, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: <b>30,48</b> No: 21,58	Descriptivamente, los municipios con comisaria de ME tienen un % de autofinanciación más alto que el resto, pero este no parece ser el factor clave que influye en los valores de este indicador.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: 20,59 20.000-50.000 hab.: 20,22 > 50.000 hab.: <b>34,74</b>	La población sí que introduce diferencias estadísticamente significativas en el peso de las tasas y precios públicos. Se puede afirmar que los municipios de más de 50.000 habitantes obtienen, proporcionalmente, más recursos que los otros por esta vía.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: 15,66 Intermedia: 25,04 Alta: <b>32,67</b>	Esta variable presenta un comportamiento similar a la población, porque los municipios más poblados acostumbran a ser los más densos, pero la única variable con efecto neto en la autofinanciación es la población, no la densidad.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: 24,52 Vuln. alta: <b>29,95</b> Vuln. baja o m. baja: 28,04	No se observa una pauta de relación clara entre el IVSO y la capacidad de autofinanciación de los municipios.

<sup>6</sup> Los repuntes que se producen en algunos años podrían venir dados por la disminución del número de multas y por el cambio en la normativa de aplicación, que permite al contribuyente bonificarse el 50% del importe de las multas si el pago se hace dentro del periodo voluntario.

Respecto a los otros servicios participantes en los Círculos, la Policía Local presenta un nivel de autofinanciación por tasas y precios públicos intermedio. Los más destacados son los Cementerios (97%), Abastecimiento local del agua (95%), Residuos (91%) y Mercados (73%), mientras que Deportes (39%), Escuelas de música (30%), Escuelas Infantiles (29%), Policía Local (28%), Espacios escénicos (19%) y Ferias locales (15%) se encuentran en un tenedor entre el 15% y el 40%, y el resto se sitúa por debajo del 10%. Hay ocho servicios que no cuentan con recursos procedentes de esta fuente de financiación: Servicios locales de ocupación, Bibliotecas, Alumbrado público, las Oficinas técnicas laborales, las Oficinas municipales de información al consumidor, los servicios de Mediación ciudadana, Verde urbano y la Limpieza viaria.

Gráfico 49. Fuente de financiación de los servicios participantes en los Círculos (%). 2021



La disminución de los ingresos de tasas y precios públicos por la pandemia (del 27,8% el 2019 al 21,8% el 2020) se compensó con un aumento del peso de la **aportación del ayuntamiento** a la hora de financiar el servicio, que pasó de representar el 71,6% al 78,1% del gasto corriente. En la tabla siguiente se muestra el efecto de las cuatro variables de entorno estudiadas en los valores del financiamiento municipal:

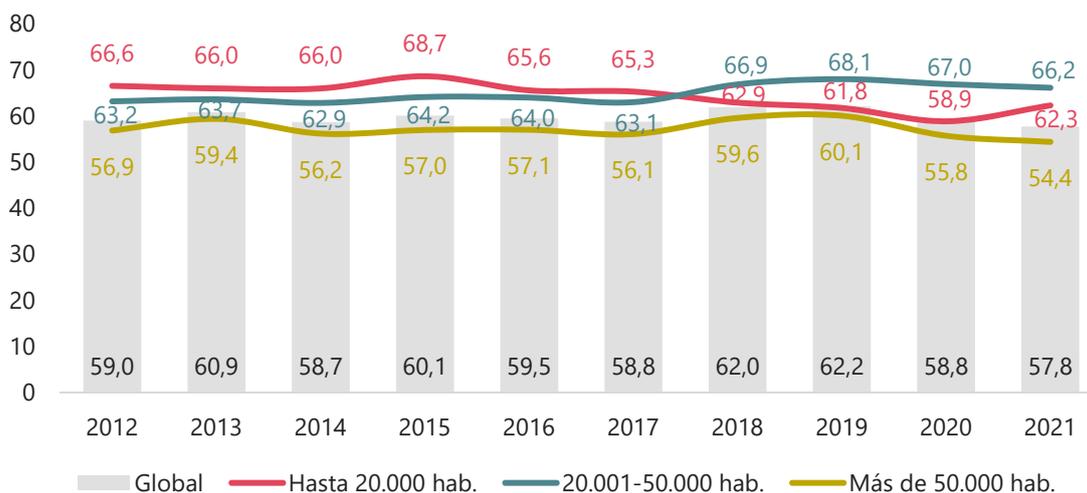
Tabla 19. % de financiación por parte del ayuntamiento, según diferentes variables

Variable	Valores	Descripción
 <b>Comis. ME</b>	Sí: 69,4 No: <b>78,1</b>	El hecho de disponer de Comisaría de ME no influye de manera estadísticamente significativa en el % de financiación del ayuntamiento.
 <b>Población</b>	≤ 20.000 hab.: 78,89 20.000-50.000 hab.: <b>79,61</b> > 50.000 hab.: 65,24	Como sucedía con las tasas y los precios públicos, la población sí que es un factor determinante porque la Policía local cuenta con más o menos financiación por parte del ayuntamiento, de manera que los municipios pequeños y medianos, que tienen menos ingresos por tasas y precios públicos, tienen un peso más alto de financiación por parte del ayuntamiento, y a la inversa con los grandes.
 <b>Densidad pob.</b>	Baja: <b>84,04</b> Intermedia: 74,61 Alta: 67,31	En línea con lo que sucede con la población, los municipios más dispersos cuentan con más peso de la financiación municipal, porque suelen ser los municipios menos poblados.
 <b>IVSO</b>	Vuln. m. alta: <b>75,44</b> Vuln. alta: 69,71 Vuln. baja o m. baja: 71,95	El IVSO no introduce diferencias relevantes en el peso que tiene la financiación del ayuntamiento respecto del gasto corriente de la policía.

El % del importe cobrado de las denuncias de tráfico, estable desde de 2012, retrocedió ligeramente con la pandemia.

En 2021 se cobró el 57,8% del importe de las denuncias municipales de tráfico, una cifra muy similar a la del 2020. Después del cambio de la normativa, que da la posibilidad de bonificarse el 50% del importe de la multa si ésta se paga en el periodo voluntario, el porcentaje del importe cobrado de las multas se mantuvo estable alrededor del 60%, con un repunte hasta el 62% en 2018 y en 2019. Con la pandemia, se produjo un retorno a los niveles de 2017, hecho que suponía un retroceso menos acusado que en otros indicadores.

Gráfico 50. Importe cobrado de las denuncias municipales de tráfico, por tramos poblacionales, 2012-2021



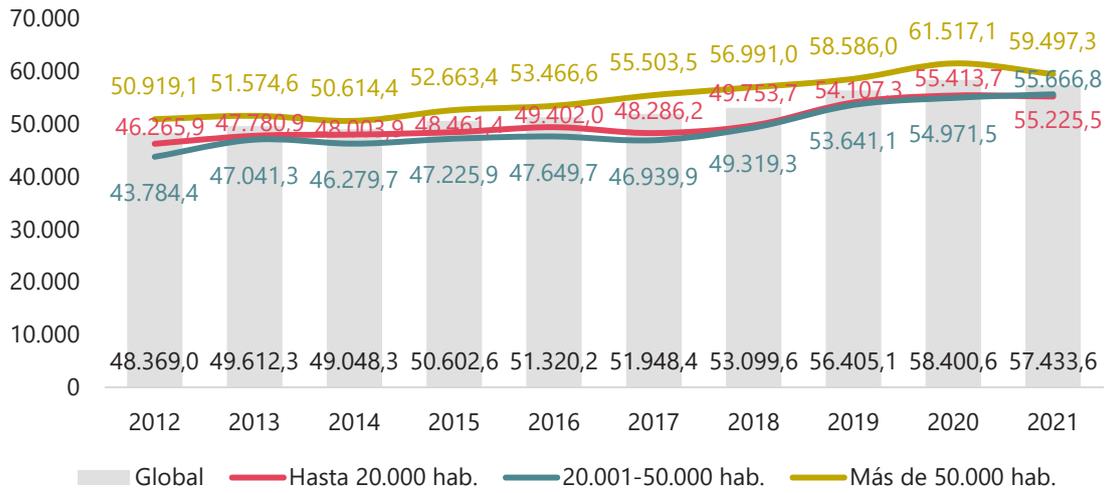
Los dos últimos indicadores muestran los costes unitarios de la Policía Local. El primero es el gasto corriente por policía, que en 2021 se situó aproximadamente en 57.400€. Conviene apuntar el incremento progresivo de estos costes a lo largo de la serie analizada, fruto probablemente de la recuperación de los incrementos salariales después de la crisis de 2008 y también del coste que implican las prejubilaciones para las finanzas municipales, en términos de cotizaciones a la Seguridad Social.

Los incrementos más pronunciados se produjeron a partir de 2018 y no se pararon con el inicio de la pandemia, donde el gasto por policía superó los 58.000€. En 2021 esta cifra se moderó ligeramente a pesar de seguir por encima de los niveles de pre pandemia.

El incremento sostenido del gasto corriente por policía no se paró en la pandemia.

Los municipios de más de 50.000 habitantes se sitúan unos 4.000€ por encima de los otros tramos (probablemente porque los ayuntamientos grandes acostumbran a tener una capacidad para pagar salarios más altos), y este patrón se ha mantenido, a grandes rasgos, durante toda la serie analizada.

Gráfico 51. Gasto corriente por policía, por tramos poblacionales. 2012-2021

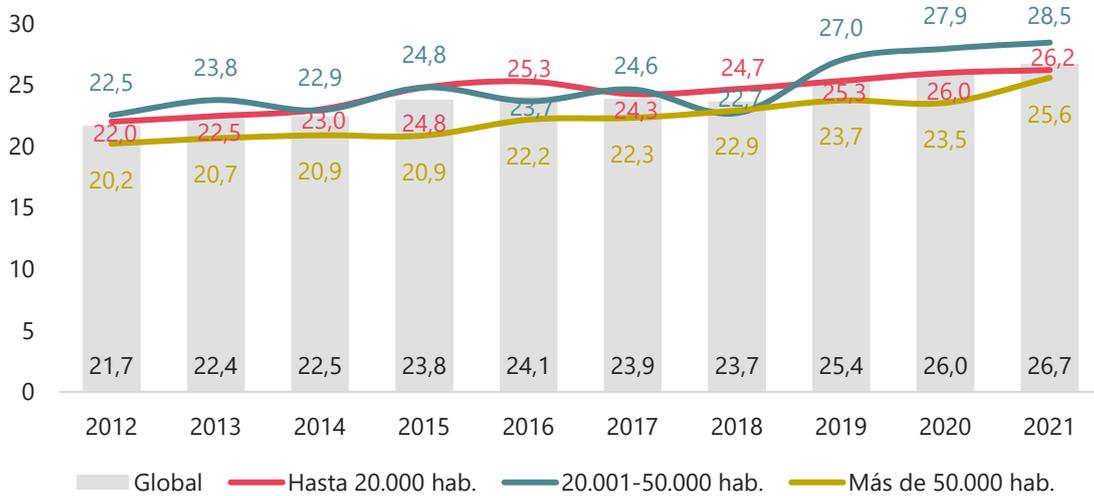


El coste por hora extra ha ido claramente al alza des de 2012.

Entre las causas del incremento en el gasto corriente por policía hay la evolución seguida del coste por hora extra, que también ha ido claramente al alza des de 2012. De costar 21,7€ la hora, ha pasado a los 26,7€, hecho que supone un encarecimiento del 23,0% en menos de 10 años. En este caso no se observan diferencias remarcables por

dimensión poblacional, excepto por el hecho de que los municipios de más de 50.000 habitantes se han situado en el último lugar durante casi toda la serie.

Gráfico 52. Coste por hora extra trabajada de un policía, por tramos poblacionales. 2012-2021



## Anexo 1. Tablas de resultados de los indicadores. 2012-2021

### Encargo político

Ámbito	Indicador	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRÁFICO	Denuncias de tráfico por cada 1.000 habitantes	297,76	298,05	290,69	283,98	295,91	297,78	291,50	273,92	231,43	312,09
	% denuncias de tr. de zonas control horario estacionamiento	-	46,74	47,53	47,25	43,73	43,21	43,47	47,06	43,53	39,12
	% denuncias de tr. con sistemas automáticos de control	-	-	-	-	-	20,22	18,57	16,36	27,61	28,77
	Indisciplina viaria										
	% denuncias graves y muy graves de tráfico	27,68	28,71	28,67	28,67	29,46	26,47	26,56	26,25	21,92	21,16
	Denuncias de tráfico por cada 100 vehículos censados en el mun.	51,76	52,05	51,08	50,18	51,74	47,53	46,65	46,87	39,30	51,90
	% vehículos denunciados en los controles preventivos de veloc.	2,40	2,95	3,24	3,23	3,56	3,27	3,10	3,78	2,75	3,83
	% alcoholemias positivas respecto el total de controles	8,36	7,51	7,68	6,96	6,30	7,13	7,89	8,43	8,00	11,54
	Regulación del tráfico										
	Número de servicios de protección escolar por cada 1.000 hab.	87,21	90,70	93,18	91,11	84,47	92,36	84,56	81,90	42,55	48,81
Actividades de grúa por cada 1.000 hab.	34,95	33,85	31,26	29,55	27,23	28,72	27,12	25,40	16,69	20,22	
% de días con corte de circulación anuales	-	-	-	-	-	16,38	18,23	19,90	9,28	13,02	
Accidentes de tráfico	Accidentes de tráfico en vías urbanas por cada 1.000 hab.	6,41	6,32	6,33	7,09	7,15	7,23	7,59	6,87	5,12	6,12
	Accidentes de tráfico con víctimas por cada 1.000 hab.	2,36	2,35	2,44	2,70	3,05	2,55	2,65	2,56	1,81	2,36
	% víctimas mortales y graves respecto el total	7,54	7,98	7,23	7,07	6,17	5,68	5,89	6,50	6,54	5,65
SEGURIDAD	Todos los cuerpos policiales										
	Delitos por cada 1.000 hab.	62,58	59,14	55,82	54,81	52,64	52,86	55,01	59,66	47,93	53,14
	% delitos resueltos respecto el total	33,84	31,35	32,28	29,78	28,69	29,06	28,54	27,90	30,84	30,77
	Detenidos por cada 1.000 hab.	6,33	5,46	4,82	4,22	4,18	4,17	4,13	4,68	4,49	4,88
	Denuncias por drogas y armas por cada 1.000 hab.	4,22	4,51	4,58	4,50	4,43	4,31	4,93	4,88	5,39	5,86
Policía local	% delitos registrados por la Policía Local	25,38	23,70	22,51	22,80	21,81	21,00	21,63	20,99	20,59	22,38
	% detenidos realizados por la Policía Local	25,98	24,21	23,37	22,86	21,46	22,05	24,45	26,79	29,00	29,51
ASISTENCIAL	N. actuaciones de policía asistencial por cada 1.000 hab.	37,50	37,77	38,58	40,84	38,49	43,15	42,10	42,44	37,79	41,20
ADMINISTRATIVA	N. actuaciones de policía administrativa por cada 1.000 hab.	60,25	67,36	70,49	56,50	50,90	54,68	54,86	49,05	48,57	46,93

## Personas usuarias

Ámbito	Indicador	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Garantizar una buena cobertura del servicio	N. de policías operativos por cada 1.000 hab.	1,16	1,19	1,17	1,16	1,16	1,14	1,13	1,11	1,14	1,19
	N. de policías por cada 1.000 hab.	1,40	1,40	1,40	1,39	1,38	1,38	1,39	1,38	1,36	1,41
Ofrecer un servicio de calidad	Grado de satisfacción del servicio	6,74	6,82	6,89	7,02	6,81	7,08	6,99	7,03	7,16	7,18
Fomentar la prevención y la seguridad (controles)	N. de pruebas de alcoholemia por cada 1.000 hab.	23,01	25,12	23,67	20,30	20,85	21,70	16,77	12,77	6,62	9,21
	N. de identif. y controles de seg. ciudadana por cada 1.000 hab.	64,70	75,96	86,43	84,82	93,13	108,94	138,17	109,99	143,84	162,18
Fomentar la prevención y la seguridad (formación)	Ciut. asistentes a acciones formativas por cada 1.000 hab.	58,28	59,47	63,19	62,38	71,05	58,10	59,39	58,77	26,12	30,06



## Organización y recursos humanos

Ámbito	Indicador	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gestionar el servicio con diversas formas de gestión	Gestión directa (%) (Ayuntamiento, OOAA) (Policía)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Gestión indirecta (%) (Concesión)(Policía)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ofrecer un servicio de calidad (modelo de gestión)	% de mandos sobre el total de policías	19,51	19,16	19,96	19,74	19,77	20,06	20,95	19,31	19,88	19,82
	Mediana de edad de la policía	43,98	44,52	44,97	46,35	46,27	47,09	47,14	45,46	46,24	45,71
	% de la plantilla de la policía local que son policías	91,27	91,22	91,02	90,22	90,85	90,82	89,95	90,32	90,18	89,34
	% de agentes que no han finalizado el curso básico	2,98	2,62	2,82	3,36	3,67	4,89	6,68	9,55	5,74	5,83
	% de policías en segunda actividad s. total de policías	2,14	2,36	2,51	2,63	3,19	3,27	3,37	2,08	2,66	2,73
	% de plazas vacantes s. total de la plantilla policial	-	-	-	-	-	-	5,23	7,63	8,30	8,47
	% de horas extraordinarias sobre horas de convenio	2,61	2,55	3,02	3,62	3,48	4,39	4,57	5,20	4,81	5,03
Promover un clima laboral positivo por al personal	Nombre de horas extras anuales por efectivo (que fa h. extras)	-	-	-	-	-	-	90,63	99,52	101,89	107,11
	% de efectivos que hacen horas extras respecto el total	-	-	-	-	-	-	77,86	77,17	77,34	83,41
	% de horas de baja sobre horas de convenio	8,45	8,18	8,96	10,49	9,11	11,17	11,99	14,27	12,73	13,31
	% de horas de permisos y licencias sobre horas de convenio	4,89	4,86	4,94	5,56	5,64	6,21	7,55	9,73	10,46	10,95
	% de presencia real	89,08	89,08	88,59	86,94	88,82	86,89	84,92	80,40	81,24	80,49
	% de altas de efectivos provenientes de otros ayuntamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,16
	% de bajas de efectivos por cambios en otros ayuntamientos	-	-	-	-	-	-	3,05	4,17	3,09	3,33
	Salario bruto de un agente de policía	26.367,63	26.249,63	26.288,70	26.512,31	26.572,27	26.555,74	28.501,46	28.479,95	28.686,94	28.980,19
	Salario bruto de un agente de policía (incluye complementos)	28.478,89	28.562,58	28.546,23	29.235,78	29.266,08	29.416,79	32.279,24	32.529,05	32.429,64	32.754,03
	Mejorar las habilidades de los trabajadores	Horas de formación anuales recibidas por policía	20,83	21,08	26,32	24,57	20,94	18,30	20,01	20,29	9,27
Accidentes laborales por cada 100 policías		25,85	32,43	25,93	24,60	22,96	22,97	20,85	15,79	17,28	17,39
Reflejar la estructura del género del personal	% de mujeres policía respecto el número total de policías	11,31	11,07	11,39	11,60	11,68	11,52	12,20	12,65	12,91	13,76
	% de mujeres policía con mando s. total de mandos.	-	-	-	-	-	6,03	6,62	7,25	7,19	7,76



## Economía

Ámbito	Indicador	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Disponer de los recursos adecuados	Gasto corriente por habitante	73,17	75,10	75,29	77,65	77,41	78,89	83,66	87,25	90,00	93,06
	% del gasto corriente sobre del presupuesto corriente municipal	9,48	9,47	9,32	9,41	9,34	9,02	9,01	9,38	9,66	9,25
Financiar adecuadamente el servicio	% de autofinanciación por tasas y precios públicos	31,15	35,55	31,45	29,75	34,19	32,13	32,95	27,79	21,79	27,66
	% de autofinanciación por aportaciones de otras instituciones	0,03	0,04	0,03	0,03	0,10	0,03	0,08	0,04	0,10	0,10
	% de financiamiento por parte del ayuntamiento	68,54	64,43	68,79	70,22	66,33	67,84	66,80	71,65	78,11	72,15
Gestionar adecuadamente los recursos	% del gasto del personal s. total del gasto corriente	91,36	91,73	92,18	91,41	91,50	90,80	90,68	89,92	90,35	89,99
	% del importe cobrado de las denuncias municipales de tráfico	59,04	60,87	58,75	60,14	59,53	58,81	61,96	62,19	58,84	57,77
	% del importe bonificado de las denuncias municipales de tráfico	-	-	-	-	-	24,43	24,52	24,04	23,00	22,56
Disponer de unos costes unitarios adecuados	Gasto corriente por policía	48.368,97	49.612,33	49.048,29	50.602,59	51.320,22	51.948,41	53.099,61	56.405,06	58.400,59	57.433,62
	Coste por hora extra trabajada de un policía	21,71	22,44	22,46	23,82	24,05	23,88	23,66	25,42	26,02	26,73
	Salario bruto de un agente de policía local por hora de convenio	16,40	15,82	15,83	15,96	16,01	16,11	17,37	17,61	17,84	18,14



## Anexo 2. Mediana de los indicadores según cuatro variables, y efecto de estas variables. 2021

### Encargo político y Personas usuarias

Ámbito	Indicador	Medianas de los indicadores según diversas variables asociadas											Variables con efecto estadísticamente significativo en el resultado de los indicadores				
		Presencia Comisaria ME		Población (Número de habitantes)			Densidad de población (hab./km2)			Índice de vulnerabilidad social (IVSO)			Presencia Comisaria ME	Población	Densidad población	IVSO	
		Sí	No	Hasta 20.000 hab.	20.000-50.000 hab.	Más de 50.000 hab.	Densidad baja	Densidad inter-media	Densidad alta	Vulner. muy alta	Vulner. alta	Vulner. baja o m. baja					
TRÁFICO	Denuncias de tráfico por cada 1.000 habitantes	323,21	278,99	267,13	345,67	309,02	218,26	386,40	285,42	272,46	325,50	303,22	x	x	x	x	
	% denuncias de tr. zonas control horario de estac.	39,23	38,71	42,58	40,44	37,89	41,76	41,28	37,18	26,89	38,67	57,76	x	x	x	x	
	Indisciplina viaria																
	% denuncias de tr. con sist. autom. de control	29,52	26,16	18,69	27,47	31,16	9,53	26,43	32,79	46,03	26,79	17,89	x	x	x	x	
	% denuncias graves y muy graves de tráfico	21,62	19,45	20,07	13,62	25,80	24,18	18,46	23,48	21,09	19,25	28,54	x	x	x	x	
	Den. tráfico x 100 vehículos censados en el mun.	56,10	42,69	36,89	54,67	55,95	28,98	60,55	52,15	58,79	51,88	46,26	x	x	x	x	
	% vehículos denunciados en controles prev. de veloc.	3,63	5,37	7,25	3,82	3,53	4,04	3,30	4,74	1,74	3,80	8,20	x	x	x	x	
	% alcoholemias positivas s. total de controles	11,03	12,53	12,44	12,40	10,04	9,68	11,76	12,12	19,36	10,59	13,33	x	x	x	x	
	Regulación del tráfico																
	N. servicios de protección escolar x 1.000 hab.	38,92	78,42	99,42	71,78	29,24	92,37	64,64	33,15	32,21	45,33	83,54	x	x	x	✓	
Actividades de grúa por cada 1.000 hab.	22,93	11,92	10,60	16,11	23,91	11,86	16,28	23,68	28,26	20,38	9,95	✓ (1)	x	x	✓ (2)		
% de días con corte de circulación anuales	22,60	6,89	8,20	12,04	25,33	9,71	13,19	16,46	11,64	16,27	8,18	✓ (1)	x	x	✓ (2)		
Accidentes de tráfico																	
Accid. de tráfico en vías urbanas x 1.000 hab.	6,10	6,16	6,48	5,82	6,15	6,54	6,81	5,67	4,99	6,48	6,01	x	x	x	x		
Accid. de tráfico con víctimas x 1.000 hab.	2,44	2,13	2,26	2,16	2,47	2,26	2,36	2,38	2,32	2,40	2,12	x	x	x	x		
% víctimas mortales y graves respecte el total	5,34	6,92	6,72	6,52	5,25	6,84	6,32	5,18	6,43	5,23	6,46	x	x	x	x		
Todos los cuerpos policiales																	
Delitos por cada 1.000 hab.	55,98	44,95	44,92	51,56	55,74	46,53	54,96	53,22	58,69	51,39	51,00	x	x	x	x		
% delitos resueltos respecto el total	30,74	30,84	31,71	32,01	30,13	30,66	31,24	30,51	31,55	31,72	25,22	x	x	x	✓		
SEGURIDAD																	
Detenidos por cada 1.000 hab.	5,40	3,38	3,19	4,87	5,29	2,96	5,02	5,12	7,08	4,56	2,69	✓ (2)	x	x	✓ (1)		
Denuncias por drogas y armas x 1.000 hab.	6,08	5,24	4,34	5,11	6,53	4,11	4,92	6,68	9,67	5,12	3,81	x	x	✓	x		
Policía local																	
% delitos registrados por la Policía Local	18,21	37,35	39,60	25,80	17,80	34,35	25,49	18,85	17,78	21,71	31,37	✓	x	x	x		
% detenidos realizados por la Policía Local	26,11	45,18	48,10	31,11	26,24	30,98	31,36	28,36	27,34	30,50	37,04	✓	x	x	x		
ASISTENCIAL																	
N. actuac. de policía asistencial x 1.000 hab.	28,86	77,31	98,68	45,76	26,15	112,99	50,37	24,98	27,31	35,25	79,84	✓ (1)	x	x	✓ (2)		
ADMINISTRATIVA																	
N. actuac. de policía admin. x 1.000 hab.	37,76	74,78	95,93	42,29	38,04	84,33	52,56	37,78	50,09	41,43	64,63	x	x	x	x		
Garantizar una buena cobertura del servicio																	
N. de policías operativos por cada 1.000 hab.	1,10	1,46	1,72	1,31	1,03	1,55	1,30	1,08	1,28	1,09	1,39	✓	x	x	x		
Ofrecer un servicio de calidad																	
Grau de satisfacción del servicio	6,79	7,70	7,81	7,18	6,40	7,47	7,31	6,52	6,75	7,04	7,76	x	x	x	x		
Prevención y seguridad (controles)																	
N. de pruebas de alcoholemia x 1.000 hab.	8,45	11,12	11,29	14,39	6,09	14,24	13,69	5,59	5,53	9,31	11,00	x	x	x	x		
N. de ident. y controles de seg. ciud. x 1.000 hab.	161,19	165,07	135,21	170,24	165,30	130,82	265,22	118,91	79,78	169,01	243,49	x	x	x	x		
Prev. y segur. (formación)																	
Ciud. asistentes a ac. formativas x 1.000 hab.	33,32	20,79	19,82	37,41	29,56	14,85	38,96	27,49	28,32	30,41	33,34	x	x	x	x		

## Organización y recursos humanos y Economía

Ámbito	Indicador	Mediana de los indicadores según diversas variables asociadas											Variables con efecto estadísticamente significativo en el resultado de los indicadores			
		Presencia Comisaria ME		Población (Número de habitantes)			Densidad de población (hab./km2)			Índice de vulnerabilidad social (IVSO)			Presencia Comisaria ME	Población	Densidad población	IVSO
		Sí	No	Hasta 20.000 hab.	20.000-50.000 hab.	Más de 50.000 hab.	Densidad baja	Densidad intermedia	Densidad alta	Vulner. muy alta	Vulner. alta	Vulner. baja o m. baja				
Formas de gestión	Gestión directa (%) (Ayuntamiento, OAAA) (Policía)	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00				
	Gestión indirecta (%) (Concesión)(Policía)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Ofrecer un servicio de calidad (modelo de gestión)	% de mandos sobre el total de policías	18,29	23,30	22,50	22,84	17,31	22,20	21,58	18,06	17,74	19,82	21,86	x	x	x	x
	Mediana de edad de la policía	46,39	44,21	44,39	45,82	46,15	44,81	45,21	46,25	45,95	46,22	43,40	✓	x	x	x
	% de la plantilla de la policía local que son policías	89,04	90,02	91,13	88,19	89,28	89,44	88,13	90,15	94,72	88,25	87,59	x	x	x	x
	% de agentes que no han finalizado el curso básico	2,42	13,92	17,03	8,81	0,51	14,66	7,34	2,79	2,41	4,70	12,28	✓	x	x	x
	% de policías en segunda actividad s. total policías	3,70	0,42	0,41	4,31	2,72	2,85	2,73	2,70	0,13	3,39	3,64	✓	x	x	x
	% de plazas vacantes s. total de la plantilla policial	9,70	5,45	4,40	8,58	9,75	5,51	8,14	9,35	7,13	9,48	6,10	x	x	x	x
	% de horas extraordinarias sobre horas de convenio	4,42	6,41	5,20	6,43	4,28	4,92	5,45	4,77	4,69	5,12	5,25	x	x	x	x
	N. de horas extr. Anuales/efectivo (que hace h. extras)	103,04	113,70	90,22	119,56	107,30	87,95	107,96	113,28	174,54	105,00	94,60	x	x	x	x
Promover un clima laboral positivo por el personal	% de efectivos que hacen horas extras s. total	79,04	92,32	93,38	88,07	76,37	92,67	81,15	82,60	89,54	79,37	90,96	✓ (2)	✓ (1)	✓ (3)	x
	% de horas de baja sobre horas de convenio	13,85	12,22	10,59	12,24	14,79	10,68	13,49	13,88	15,51	13,06	11,74	x	x	x	x
	% de horas de permisos y licencias s. h. convenio	12,86	6,86	4,87	9,30	13,90	5,85	8,17	13,98	21,16	7,92	10,41	x (en el umbral)	x	✓	x
	% de presencia real	77,26	87,18	89,53	83,96	75,77	88,39	83,65	76,64	68,02	83,68	83,10	x	x	x	x
	% de altas de efectivos provenientes de otros ayunt.	2,48	4,77	5,55	3,72	2,12	1,81	5,08	2,27	1,39	3,09	5,50	x	x	x	x
	% de bajas de efectivos por cambios a otros ayunt.	2,20	5,65	6,62	3,49	1,87	2,44	4,60	2,56	3,57	2,92	4,59	x	x	x	x
Mejorar habilidades	Salario bruto de un agente de policía	29.432,09	28.650,43	28.891,76	29.016,56	29.112,89	29.090,48	29.137,03	28.650,39	29.004,80	29.053,95	28.477,81				
	Salario bruto de un agente de policía (con complem.)	34.199,61	31.738,22	31.738,29	32.608,31	34.758,99	31.476,92	32.679,24	33.876,69	31.842,28	32.756,45	33.005,53				
Estructura de género	Horas de formación anuales recibidas por policía	15,71	16,92	23,85	7,41	17,73	16,25	13,28	17,79	16,66	17,19	13,99	x	x	x	x
	Accidentes laborales por cada 100 policías	18,56	14,76	18,38	15,33	18,14	17,52	19,58	15,92	11,49	18,43	20,76	x	x	x	x
Estructura de género	% de mujeres policía s. total de policías	12,91	15,71	16,60	13,49	12,88	14,87	14,07	13,29	12,29	14,26	13,63	x	x	x	x
	% de mujeres policía con mando s. total mandos.	7,39	8,42	6,86	7,63	8,27	7,34	7,47	8,12	5,71	8,84	7,41	x	x	x	x



## Organización y recursos humanos y Economía

Disponibilidad de recursos	Gasto corriente por habitante	88,98	102,83	113,89	99,09	83,78	105,69	104,06	83,80	89,57	89,66	102,58	x	x	x	x
	% gasto corriente s. presupuesto corriente mpal.	8,86	10,16	10,74	9,61	8,57	9,87	9,38	9,00	10,17	8,88	9,09	x	x	x	x
	% de autofinanciación por tasas y precios públicos	30,48	21,58	20,59	20,22	34,74	15,66	25,04	32,67	24,52	29,95	28,04	x	✓	x	x
Financiamiento del servicio	% de autofinanciación por aport. de otras instituc.	0,08	0,16	0,22	0,17	0,02	0,29	0,15	0,02	0,04	0,17	0,01	x	x	x	x
	% de financiamiento por parte del ayuntamiento	69,44	78,06	78,89	79,61	65,24	84,04	74,61	67,31	75,44	69,71	71,95	x	✓	x	x
	% gasto de personal s. total gasto corriente	89,74	90,51	90,83	91,10	89,00	92,10	90,51	89,07	85,80	90,75	92,00	x	x	x	x
Gestión de los recursos	% del importe cobrado denuncias mpals. de tráfico	55,80	63,71	62,34	66,17	54,44	67,85	62,66	54,10	51,09	57,71	66,34	x	x	x	x
	% del importe bonificado denuncias mpals. de tráfico	22,90	21,60	21,61	23,34	22,59	23,63	21,60	22,96	20,39	23,26	22,76	x	x	x	x
	Gasto corriente por policía	58.526,06	55.271,00	55.225,49	55.666,75	59.497,28	53.093,03	57.812,23	58.330,86	60.661,35	57.540,26	54.004,00	x	x	x	x
Costes unitarios	Coste por hora extra trabajada de un policía	27,20	26,42	26,21	28,45	25,58	25,54	28,11	26,03	24,71	27,24	25,53	x	x	x	x
	Salario bruto agente de p. local por hora de convenio	18,48	17,88	18,21	18,00	18,16	18,10	18,55	17,60	18,45	18,12	17,84				



#### Notas del Anexo 2:

1. Se marcan en color verde las variables que presentan un efecto estadísticamente significativo en sentido positivo en el indicador de estudio, es decir, que, una vez descontado el efecto de las otras variables, cuando la variable en cuestión se incrementa, los resultados del indicador también aumentan, y a la inversa. Se marcan en color rojo las que tienen un efecto estadísticamente significativo en sentido negativo, es decir, que cuando la variable en cuestión se incrementa, el indicador disminuye y a la inversa. Cuando hay más de una variable significativa, se marca en color más intenso a que tienen un efecto más importante en el indicador de estudio.  
Se marca en negrita la categoría de cada variable con el valor más alto.
2. Densidad baja: hasta 1.000 hab./km<sup>2</sup> / Densidad intermedia: 1.000 - 3.000 hab./km<sup>2</sup> / Densidad alta: Más de 3.000 hab./km<sup>2</sup>
3. Vuln. m. alta: menos de 90 puntos / Vuln. Alta: 90,01 – 99,99 puntos / Vuln. Baja o m. baja: 100 o más puntos. Se han agrupado las categorías bajas (100,00 – 109,99 puntos) y muy baja (110,00 puntos o más) por la escasa presencia de municipios en el grupo de vulnerabilidad muy baja.





**Diputació  
Barcelona**

Àrea de Serveis Generals  
i Transició Digital

**Direcció de Serveis de Planificació Econòmica  
Servei de Programació**

Edifici Can Serra

Rambla de Catalunya, 126, 5è

08008 Barcelona

Tel. 934 022 237

[s.programacio@diba.cat](mailto:s.programacio@diba.cat)

[www.diba.cat/web/cci](http://www.diba.cat/web/cci)